

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de agosto al 14 de septiembre del 2018.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis del 15 de agosto al 13 de septiembre del 2018.....10

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Circulares.....14

Nombramientos.....24

COLABORACIONES

Informe rectoral del Seminario de Guadalajara. Año lectivo 2016-2017

José Guadalupe Miranda Martínez.....28

El Obispo Cabañas no va a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres

José Guadalupe Miranda Martínez.....45

Juramento de la Independencia de la Provincia de Guadalajara

Acta de nacimiento de lo que hoy es el Estado de Jalisco

Antonio J. Valdez.....47

Libro de Visita de fray Antonio Alcalde, 1776 5ª parte.....50

Memorias de un misionero en la Baja California. 1918 (8ª parte)

Leopoldo Gálvez Díaz.....66

DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XII, No. 10 01 de Octubre del 2018, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 01 de octubre del 2018 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de agosto al 14 de septiembre del 2018

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

AGOSTO

15. “Remordimiento profundo”, “gran tristeza”, “el abuso es despreciable y no tiene lugar en la Iglesia”, “*shock*”, “vergüenza”, son expresiones empleadas en un comunicado de los ocho obispos del estado de Pensilvania, en Estados Unidos, a propósito del informe sobre los abusos sexuales de 300 clérigos y religiosos contra unas mil víctimas (aunque se estima que el número total pueda ser mayor) que acaba de presentar el Fiscal General del estado. El informe, de 900 páginas, compila datos de los últimos 70 años. El camino de la transparencia es el único a seguir, enfatiza el comunicado.
16. Tras la publicación del informe del Gran Jurado de Pensilvania sobre los abusos, el cardenal Sean Patrick O’Malley, Arzobispo de Boston y Presidente de la Comisión Pontificia para la Protección de los Menores, se refirió a las “acciones inmediatas que podemos y debemos hacer”, añadiendo que “el tiempo corre para todos nosotros que tenemos un liderazgo en la Iglesia”, toda vez que la actual crisis “es producto de pecados y fallas clericales”, por lo que es necesaria la ayuda de los laicos para enfrentar este flagelo en la Iglesia y en el pueblo.
17. El Cardenal Daniel N. DiNardo, Presidente de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos, emitió una declaración en la que expresa tristeza, enojo y vergüenza por las recientes revelaciones sobre la conducta criminal del Arzobispo Theodore McCarrick, a la luz del informe del Gran Jurado de Pensilvania. “Nos enfrentamos a una crisis que requiere no sólo la conversión espiritual sino también

- cambios prácticos para evitar repetir los pecados y fracasos del pasado que son tan evidentes en el informe reciente”, dice.
18. “Las víctimas deben saber que el Papa está de su lado”, afirma la declaración del Director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, Greg Burke, a raíz del informe de Pensilvania.
 19. En ocasión del Encuentro para la Amistad entre los Pueblos, el *Meeting* de Rimini, que esta vez sesiona bajo el título “Las fuerzas que mueven la historia son las mismas que hacen al hombre feliz”, se hizo público el mensaje firmado por el Cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin, dirigido al Obispo de esa sede en nombre del Papa Francisco, en el que se recuerda “la inflexión crucial de la sociedad que tuvo lugar en torno a 1968, en la que la ruptura con el pasado se convirtió en el imperativo de una generación que ponía sus esperanzas en una revolución de las estructuras capaz de asegurar mayor autenticidad de vida”.
 20. “Si un miembro sufre, todos sufren con él” es el título del mensaje del Papa Francisco al pueblo de Dios a propósito de los abusos consumados por eclesiásticos y personas consagradas. “Con vergüenza y arrepentimiento, como comunidad eclesial, asumimos que no supimos estar donde teníamos que estar, que no actuamos a tiempo reconociendo la magnitud y la gravedad del daño que se estaba causando en tantas vidas. Hemos descuidado y abandonado a los pequeños”, afirma.
 21. La Comisión Pontificia para la Protección de los Menores se siente alentada por la Carta al Pueblo de Dios recién publicada por el Papa Francisco, y agradece en un comunicado sus firmes palabras que reconocen el dolor y el sufrimiento de quienes han padecido los abusos sexuales, de poder y de conciencia perpetrados por algunos miembros de la Iglesia.
 22. El Santo Padre recibió en el aula contigua al Aula Pablo VI a cerca de 150 participantes en el Encuentro Internacional de Legisladores Católicos organizado por la International Catholic Legislators Network para deliberar en torno al tema de la libertad religiosa y de conciencia. En su discurso, les advirtió que “hoy la libertad religiosa

- y de conciencia debe hacer las cuentas con dos ideologías opuestas pero igualmente peligrosas: el relativismo secularista y el radicalismo religioso –en realidad pseudorreligioso–”.
23. “Nos adherimos y asumimos su irrevocable compromiso para que se asegure la protección de los menores y adultos en situación de vulnerabilidad”, escribieron los Obispos argentinos congregados en la 180ª Reunión de la Comisión Permanente, en una carta dirigida al Santo Padre.
 24. “La familia es imagen de Dios: la alianza entre un hombre y una mujer genera vida y comunión”, escribió en su cuenta oficial de Twitter el Papa Francisco, en vísperas de su Viaje Apostólico a Dublín para tomar parte en el IX Encuentro Mundial de las Familias.
 25. El Obispo de Roma arribó a Dublín en su 24º Viaje Apostólico. Tras la ceremonia de bienvenida y la visita de cortesía al Presidente irlandés, se reunió en el castillo de Dublín, sede del gobierno, con las autoridades, la sociedad civil y el cuerpo diplomático, ante quienes denunció como dolencias sociales el odio racial y étnico, los conflictos y violencias, el desprecio de la dignidad humana y los derechos humanos fundamentales y la diferencia cada vez mayor entre ricos y pobres. Visitó luego la Pro-catedral de Santa María y luego tomó parte en el Festival de las Familias, en el estadio Croke Park, donde unas 70 mil personas escucharon los planteamientos de familias de los cinco continentes. A todos les pidió el Papa “ayudar a Dios a realizar su sueño; podéis contribuir a acercar a todos los hijos de Dios, para que crezcan en la unidad y aprendan qué significa para el mundo entero vivir en paz como una gran familia”. Antes de retirarse a descansar recibió durante una hora y media en la Nunciatura Apostólica a ocho supervivientes irlandeses de los abusos del clero, los religiosos y las instituciones.
 26. El Santo Padre visitó la capilla del Santuario de Nuestra Señora de Knock, en cuya plaza rezó el Ángelus, luego del cual dijo: “Rezando delante de su imagen, le he encomendado de modo particular a todas las víctimas de abusos por parte de miembros de la Iglesia en Irlanda”. De allí, el Papa se desplazó al parque Fénix, donde recordó

a los presentes que “la tarea de dar testimonio de esta Buena Noticia no es fácil”. Luego se reunió en privado con los obispos irlandeses en el convento de las Hermanas Dominicas de Dublín; les pidió “honestidad evangélica y valentía” para reconocer los errores del pasado con respecto a la protección de los niños y los adultos vulnerables. Al comenzar la tarde tuvo lugar en el aeropuerto la ceremonia de despedida. Este día se publicó en diversos medios de comunicación una carta del Arzobispo Carlo Maria Viganò en la que acusa al Papa de conocer y encubrir los abusos sexuales del excardenal estadounidense Theodore McCarrick y pide su renuncia. Interpelado durante su viaje de regreso, el Papa Francisco invitó a los representantes de los medios de comunicación a leer atentamente la carta del Arzobispo Viganò y hacer “su propio juicio personal. Yo no diré ni una palabra sobre esto. Creo que el documento habla por sí mismo”.

27. El Papa visitó la Basílica de Santa María la Mayor para rendir homenaje a la *Salus Populi Romani* y agradecerle su retorno de Irlanda. Antes de regresar al Vaticano, el Santo Padre visitó la Basílica de San Agustín, en el Campo de Marte de Roma, en el día en que la Iglesia celebra la memoria litúrgica de Santa Mónica, junto a cuya tumba se detuvo a orar.
28. “Estamos llamados a donarnos en el anuncio de Jesús, que será creíble si se da testimonio de vida y se vive en la caridad, especialmente hacia los muchos Lázaros que hoy llaman a nuestra puerta”, dice el mensaje de saludo del Papa a los 180 participantes del Sínodo de las Iglesias Metodistas y Valdenses inaugurado en Torre Pellice, Piamonte, y en el que toma parte don Maurizio Malvestiti, Obispo de Lodi.
29. Al final de la Audiencia General en la Plaza Vaticana, el Papa Francisco recordó la Cuarta Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación, próxima a celebrarse, en la que se abordará la cuestión del agua, “un bien primario que debe ser protegido y puesto a disposición de todos”, dijo.

SEPTIEMBRE

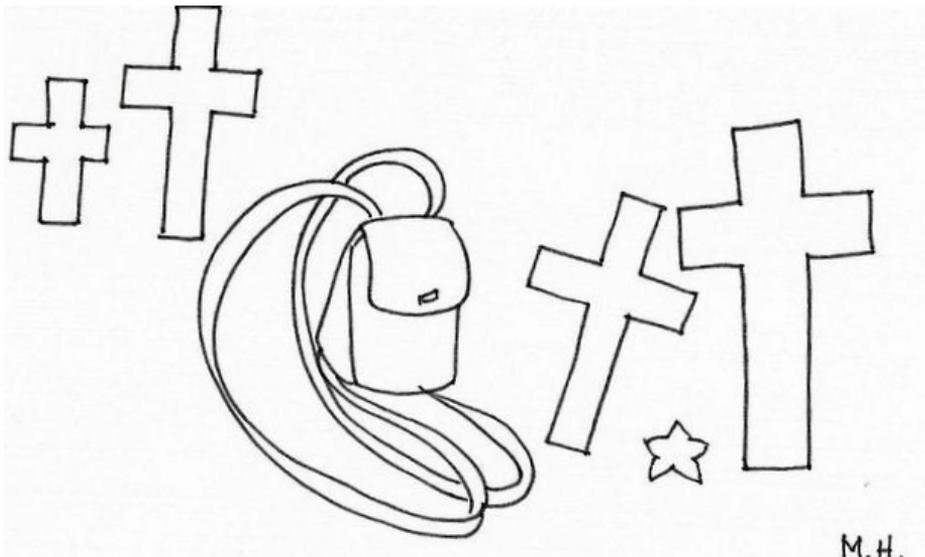
1. Inauguró su ministerio como prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos el Cardenal Angelo Becciu presidiendo en Košice, Eslovaquia, la beatificación de Anna Kolesárová, martirizada a la edad de 16 años en 1944 por un militar soviético durante la ocupación de su país por el Ejército Rojo.
2. Luego del rezo del Ángelus en la Plaza Vaticana, el Obispo de Roma reiteró su llamamiento por la paz en Siria.
4. La gestión de la economía y de las finanzas, la creación de nuevos empleos, el respeto del ambiente y la acogida de los migrantes pasan todos por una ética “amiga de la persona”, “fuerte incentivo” para una conversión de la que “tenemos necesidad”, expresó el Papa Francisco en la entrevista concedida al periódico italiano *Il Sole 24 Ore*, en la que se refiere también a una economía “que mata”, porque el hombre ya no está en el centro de sus propias dinámicas.
5. El cardenal Konrad Krajewski, Limosnero de Su Santidad, visitó a los migrantes acogidos en el centro Mondo Migliore de Rocca di Papa, en las afueras de Roma, que desembarcaron en Sicilia de la nave Diciotti y que serán acogidos en diversas diócesis italianas.
6. “La muerte de su cónyuge les ha llevado a reconocer una llamada particular del Señor y a responderle consagrándose a Él por amor y con amor”, dijo el Papa ante 60 viudas participantes en el Congreso Internacional para las Viudas Consagradas reunidas en la Sala del Consistorio en el Vaticano.
7. El Papa recibió en audiencia, en el Aula Pablo VI del Vaticano, a casi mil cuatrocientos representantes de la Asociación Italiana de Padres, comprometida a favor de la familia y la educación, que cumple 50 años. En su discurso hizo hincapié en el pacto educativo escuela-familia, venido a menos en los últimos años, y subrayó la necesidad de estimar a los maestros “como los más preciosos aliados” en la educación de los hijos.
8. El Papa recibió en audiencia en la Sala Clementina del Vaticano a los obispos de los Territorios de Misión que participaron en el seminario promovido por la Congregación para la Evangelización

de los Pueblos, a quienes alentó a evangelizar como hacía Jesús y “no desde la comodidad de sus oficinas”. Los puso en guardia ante el riesgo de caer en la apatía que conduce a la mediocridad. “Vayan: el Evangelio no se anuncia sentados, sino en camino. El obispo no vive en la oficina, como administrador de la compañía, sino entre la gente, en las calles del mundo, como Jesús”. También recibió a 120 religiosas que participan en el Simposio de la Unión Internacional de las Benedictinas, a las que pidió ser “instrumentos de la ternura de Dios para los necesitados”.

9. Este día fue beatificada en Estrasburgo, Francia, la Madre Alfonsa María Eppinger (1814-1867), fundadora de la Congregación de las Hermanas del Santísimo Salvador, al servicio de los enfermos.
11. En Roma se están llevando a cabo tres cursos para obispos: uno para la actualización de los que han cumplido diez años de episcopado; otro para 74 obispos que guían las diócesis de los territorios de misión y están bajo la jurisdicción de la Congregación de Propaganda Fide, y otro con 140 que pertenecen a la Congregación de los Obispos. Por otro lado, el Santo Padre envió al Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, un mensaje con ocasión de la Fiesta Nacional que se celebrará el 15 de septiembre; por conducto de la Nunciatura apostólica en ese país, Su Santidad pide para los nicaragüenses “los dones de una fraterna reconciliación y una pacífica y solidaria convivencia”.
12. El Papa recibió en audiencia a miembros de la asociación japonesa Tensho Kenoh Shisetsu Kenshoukai, encargada de promover proyectos de cultura y solidaridad y fundada en memoria de la primera misión diplomática japonesa en Europa, organizada por los Padres Jesuitas presentes en Japón en 1585. El Papa felicitó a la asociación “por haber creado un fondo de ayuda para la formación de jóvenes y huérfanos gracias a la contribución de empresas sensibles a sus problemas”.
13. Comenzó en Roma, en la Pontificia Universidad Urbaniana, una reunión sobre la crisis humanitaria de Siria e Iraq organizada por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, donde estuvo presente el Papa Francisco. Según informa la ONU, actualmente hay más de 13 millones de personas que necesitan ayuda en

Siria y casi 9 millones en Iraq. Desde 2014, la Iglesia, a través de diferentes organizaciones, ha destinado recursos económicos para ayudar a los más desfavorecidos, para lo cual participan más de 50 organismos caritativos católicos

14. Tras concluir la xxvi reunión del Consejo de Cardenales en el Vaticano, la Oficina de Prensa de la Santa Sede informó que el Papa Francisco convocó una reunión, en febrero de 2019, con los presidentes de las Conferencias Episcopales de todo el mundo para abordar la prevención del abuso contra niños y adultos vulnerables.



Actividades de la Arquidiócesis del 15 de agosto al 13 de septiembre del 2018

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

AGOSTO

15. Ante la fe pública del notario 68 de Guadalajara, José Alfredo Medina Riestra, y luego de escuchar ante la tumba de fray Antonio Alcalde, en el Santuario de Guadalupe, el himno que compuso en su honor el maestro Tiburcio Saucedo en 1892 y recién descubierto luego de muchos años de olvido, se constituyó la asociación civil Amigos del Paseo Fray Antonio Alcalde, de la que son socios fundadores Martha Elena Vallejo Macías, Adalberto Ortega Solís, Gabriel Gallo Álvarez, Eduardo Velasco Briseño, Ramiro Gaxiola Oropeza, Francisco Javier Orendain de Obeso, Francisco Javier Orendain y Martínez Gallardo, J. Guadalupe Dueñas Gómez, Adriana Ruiz Razura y Tomás de Híjar Ornelas. Su objeto primordial será “coadyuvar y realizar todas las gestiones conducentes a promover el desarrollo, mantenimiento, conservación, seguridad y salvaguarda del Paseo Fray Antonio Alcalde en la ciudad de Guadalajara, tanto en lo conducente a la calidad de vida de las familias y vecinos que moren en él, como de los propietarios de bienes inmuebles, locatarios y viandantes, así como del entorno urbano que le rodea”.
17. La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) aceptó la invitación formal del Presidente Electo, Andrés Manuel López Obrador, para participar en los foros de consulta para trazar la ruta hacia el Pacto de Reconciliación Nacional.
21. En el patio central del Albergue Fray Antonio Alcalde, último vestigio de las 158 construcciones que edificó ese Siervo de Dios en terrenos que le cedió el Ayuntamiento de Guadalajara hace poco menos de

- 250 años, por medio de un instrumento público firmado ahí mismo, el Sistema DIF Guadalajara, que preside la señora Celia Guadalupe Gallo Pérez, y el Hospital Civil de Guadalajara, a cargo del doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, se comprometieron a realizar en conjunto proyectos de investigación, diseño y organización de cursos, conferencias, simposios, diplomados y programas de formación y actualización; en intercambiar publicaciones y otros materiales de interés común y, sobre todo, asumir el “apoyo administrativo y logístico para el traslado y recepción de pacientes y usuarios del albergue y apoyo con recursos materiales y humanos para su subsistencia”.
24. El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, en entrevista al término de la Misa dominical en la Catedral Metropolitana, lamentó los atracos sufridos en algunos templos de la Arquidiócesis, como el de Nuestra Señora del Pilar, en el centro de esta capital, donde fue hurtado un relicario con una teca de san Nicolás de Bari, muy venerada. En lo que va del año se han registrado seis robos a templos en esta sede episcopal.
25. La Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados que reside en la ciudad de Zapopan celebró el 175 aniversario del nacimiento de su fundadora, Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars, en el Asilo San José, a su cargo, con una Misa que presidió el Arzobispo de Guadalajara.
26. “Cristera. Testimonio gráfico de la guerra que nunca se olvidó” es el título del libro apenas presentado por Casa Plaza Editores. Consta de casi 200 páginas en gran formato y pasta dura, profusamente ilustrado con testimonios fotográficos inéditos o poco conocidos y una selección de textos hecha por el doctor Fabián Acosta Rico.
29. El Sistema Universitario Jesuita (SUJ), en el marco de la celebración de los 60 años de la fundación en Guadalajara de la universidad ITESO, otorgó el Doctorado Honoris Causa a Luis María Ugalde Olalde, SJ, quien “ha sido una voz de denuncia de la corrupción, violaciones a derechos humanos y abusos del poder en Venezuela”. Encabezó el acto el Rector de la institución, don José Morales Orozco, SJ.

SEPTIEMBRE

1. Se inauguró en las instalaciones del Instituto Bíblico Católico de Guadalajara la XVI Jornada Bíblica Diocesana, en la que tomó parte como expositor don Toribio Tapia Bahena, de la Universidad Pontificia de México.
3. La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ITESO cumplió 50 años (1967-2017) y lo festejará el sábado 8 de septiembre de 2018. Con ese propósito se ha organizado una serie de actividades de diálogo y encuentro entre alumnos, académicos, profesionales de la comunicación y amigos de las universidades de la región occidental del país.
5. El Arzobispo de Guadalajara, ante delegados de todas las vicarías episcopales de esta Iglesia particular, inauguró con una Misa el Encuentro Diocesano de Pastoral Juvenil. El Cardenal Robles invitó a los presentes a servirse del método de ver, juzgar y actuar e iluminar, para asumir lo que el Papa Francisco, en su visita a México, pidió a los Obispos: crear un proyecto global de pastoral en el que se asuma la realidad nacional junto con los actuales desafíos del mundo.
7. El Director de la Delegación del INAH en Jalisco, licenciado Humberto Carrillo Ruvalcaba, dio a conocer que se realizan gestiones en la instancia a su cargo para evitar la desaparición de la capilla de la Medalla Milagrosa, un monumento religioso que se ubica en el corazón de una manzana situada entre las calles de Obregón y Gigantes, Cabañas y José Antonio Torres, en el barrio de San Juan de Dios, que estuvo a cargo de la Congregación de la Misión.
8. La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ITESO marcó el medio siglo de su fundación con una Misa de acción de gracias, una videoconferencia a cargo de Manuel Martín Serrano, analista de la comunicación, y la presentación del libro colectivo *50 años en la formación universitaria de comunicadores: génesis, desarrollo y perspectivas*. Se aprovechó la ocasión para poner la primera piedra del Edificio S en las instalaciones del conjunto universitario.
9. La Congregación de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús cerró este día las actividades del Año Jubilar por el aniversario CL del nacimiento

de su fundadora, Santa María de Jesús Sacramentado Venegas de la Torre, en el marco del cual se presentó un documental producido en el Seminario Conciliar: *150 años de santidad*, dos religiosas hicieron su profesión perpetua y se ofreció un concierto a cargo del Ministerio de Música Jesús.

10. Con una Misa al Espíritu Santo que presidió en la capilla del Seminario Mayor, el Arzobispo de Guadalajara y Rector del Seminario Conciliar abrió, junto con el pleno de los superiores, maestros y estudiantes de ese plantel, el año lectivo 2018-2019. El prelado recordó a los presentes que “los estudios en el Seminario son para escuchar y atender a Jesús [...] Lo central para Jesús es el hermano, el prójimo, pero de manera muy especial el que más sufre; a él hay que ponerlo en el centro de nuestro estudio, de nuestra reflexión pastoral”.
11. Tomaron posesión de sus sitaliaes en el Coro cuatro nuevos canónigos del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara: don J. Guadalupe Dueñas, don Tarsicio Hernández, don Daniel Hernández y don Luis Enrique Silva.
12. Concluyó en Guadalajara la reunión de evaluación del trienio 2015-2018 de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación, con un encuentro donde participaron representantes de las Provincias Eclesiásticas de México para analizar cuatro *dimensiones*: de la Oficina de Prensa, de la comunicación impresa, de cine, radio y televisión y de cultura digital.
13. La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco otorgó un reconocimiento al ITESO por su aportación a la sociedad jalisciense y su destacada labor en favor de la educación y formación de profesionales en el occidente del país, en el marco del LXI aniversario de su fundación. Lo recibió su Rector, don José Morales Orozco, s.J., de manos del Presidente de la mesa directiva del Congreso, el Diputado Jorge Arana. Morales Orozco expresó que el ITESO seguirá velando por que en México no falten condiciones para la justicia social, la equidad, la transparencia y la paz, que reduzcan la violencia, la corrupción y la impunidad. El ITESO no se debe a sí mismo, sino a la sociedad, enfatizó.

Circulares

CIRCULAR 26/2018

Plan Diocesano de Pastoral Vocacional

A toda la comunidad religiosa:

Les saludo con afecto, reconociendo el valor de la fraternidad para que, unidos a Jesús, Buen Pastor, vivamos nuestra vocación en la Iglesia.

El Papa Francisco, en su Exhortación Apostólica *Gaudete et exsultate*, nos recuerda el llamado que Dios nos hace a la santidad, viviendo nuestra respuesta personal al llamado de Dios: “Sed santos, porque Yo soy Santo” (Lv 11,45; 1 P 1,16). El Concilio Vaticano II lo destacó con fuerza: “Todos los fieles cristianos, de cualquier condición y estado, fortalecidos con tantos y tan poderosos medios de salvación, son llamados por el Señor, cada uno por su camino, a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre”. “Cada uno por su camino”, dice *Lumen Gentium* (núm.11). Entonces, no se trata de desalentarse cuando uno contempla modelos de santidad que le parecen inalcanzables. Hay testimonio que son útiles para estimularnos y motivarnos, pero no para que tratemos de copiarlos, porque eso hasta podría alejarnos del camino único y diferente que el Señor tiene para cada uno de nosotros. Lo que interesa es que todo creyente discierna su propio camino y saque a la luz lo mejor de sí, aquello tan personal que Dios ha puesto en él (1 Co 12,7), y no que se desgaste intentando imitar algo que no ha sido para él. Todos estamos llamados a ser testigos, pero “existen muchas formas existenciales de testimonio”. De hecho, cuando el gran místico San Juan de la Cruz escribía su *Cántico espiritual*, prefería evitar reglas fijas para todos y explicaba que sus versos estaban escritos para que

cada uno los aproveche “según su modo”. Porque la vida divina se comunica “a unos en una manera y a otros en otra” (cf. GE 10-11).

Estamos invitados a trabajar en comunión y sinodalidad en nuestra Arquidiócesis, como un medio que nos lleve a vivir nuestra vocación a la santidad.

Para responder a los procesos y a las exigencias pastorales nos proponemos trabajar juntos teniendo en cuenta las siguientes acciones:

1.- Hacer un plan con los sacerdotes encargados de vocaciones del decanato, para fortalecer la animación vocacional en cada comunidad parroquial.

2.- Establecer un vínculo y trabajar estrechamente con Catequesis, Pastoral Juvenil, de Adolescentes, Familiar y Educativa.

3.- Potenciar la celebración de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones el IV Domingo de Pascua, 12 de mayo de 2019, buscando fortalecer la participación de los jóvenes.

Esto lo podremos lograr todos juntos participando como equipo diocesano en la animación vocacional, contando con los sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos, que tienen esta tarea tan importante porque son los representantes de su decanato, instituto, congregación, orden.

Será muy importante su asistencia todos los sábados primeros de mes, a partir del 1º de septiembre de 2018, de 9.30 a 13.30 hrs. en la Vicaría de Pastoral, Jarauta 510-A, colonia La Perla, Guadalajara, Jalisco. Para mayores informes pueden llamarnos al tel. 36 17 30 75, *WhatsApp* 33 19 16 04 21, *e-mail*: pastoralvocacionalgdl@gmail.com

Porque a cada uno de nosotros el Señor nos eligió “para que fuésemos santos e irreprochables ante Él por el amor” (Ef. 1,4), la Virgen María es la elegida por Dios y la que elige a Dios dando una respuesta siempre ejemplar. Pedimos que interceda ante su Hijo Jesucristo para que podamos responder a las exigencias de su llamado.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de agosto del 2018

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 27/2018

Fallecimiento del Ilustrísimo Señor Canónigo don Arnulfo Jaime Arámbula (1937-2018)

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo fraternalmente, en la Paz de Jesucristo Resucitado.

Les informo, estimados hermanos, que el Ilustrísimo Señor Canónigo don Arnulfo Jaime Arámbula ha entrado a gozar, por su fidelidad, del banquete eterno del Reino: “¡Bien, siervo bueno y fiel!; en lo poco has sido fiel, al frente de lo mucho te pondré; entra en el gozo de tu Señor” (cfr. Mt 25, 21).

El Señor Canónigo Arámbula nació en Atotonilco el Alto, Jalisco, el 6 de noviembre de 1937. Fue ordenado sacerdote el 19 de diciembre de 1964. Fue profesor y director espiritual del Seminario de Lagos de Moreno y capellán del Colegio Lagunense. Sirvió como ceremoniero y vicario cooperador de la Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos.

Se desempeñó como Capellán de los RR. HH. Maristas en Loma Bonita, y del Hospital Santa María Chapalita, ambos en la capital del estado. Tuvo las responsabilidades de Prefecto del Seminario Menor y Prefecto General de su Sección de Preparatoria. Fue el primer párroco de la iglesia de la Visitación, en Tabachines, y representante ante el Consejo Presbiteral del Decanato de Atemajac del Valle. También fue Cura Párroco de San Francisco Tesistán y de San Eugenio Papa. Fungió como Decano Suplente de San Ildefonso, de donde posteriormente sería elegido Decano, y fue Asesor Eclesiástico de la Pía Unión de los Sagrados Calvarios.

El 4 de abril de 2008 fue nombrado Rector de la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de la Asunción de Guadalajara. Al fallecimiento de Monseñor J. Guadalupe Ramiro Valdés Sánchez el 7 de febrero de 2016, se le nombró administrador parroquial del Sagrario Metropolitano hasta el 20 de febrero de 2018, cuando fue reincorporado en sus oficios de Canónigo de nuestra Iglesia Madre, la Catedral de Guadalajara.

Ha sido invitado a la Casa del Padre Eterno el 16 de agosto del 2018, en Guadalajara, Jalisco, a los 80 años de edad y 53 años de ministerio sacerdotal.

El Ilustrísimo Señor Canónigo don Arnulfo Jaime Arámbula fue un sacerdote piadoso, obediente, caritativo, muy dedicado a su ministerio sacerdotal. Fue un sacerdote amante de la liturgia y hombre de profunda oración. Manifestó su gran calidad humana y calidez sacerdotal al entregarse generosamente a su ministerio en cada etapa de su vida. Monseñor Arnulfo llegó a comentar en una entrevista para preparar el *Nuevo Directorio Eclesiástico*, dedicado al Cabildo Metropolitano: “Yo fui feliz en el Seminario al descubrir la ilusión del joven en el llamado, esa seducción que sentía por seguir a Cristo, y alentarlos, porque ningún seguimiento es sin tropiezos, no hay que mirar atrás...” Y también: “Por el ministerio maravilloso del sacramento de la Reconciliación en la Catedral, ella se convierte en casa de Misericordia, palpándose la acción misericordiosa y transformadora del Espíritu Santo”, palabras que reflejan el corazón y la visión eclesial de un buen sacerdote, amable pastor.

Que Cristo Resucitado reciba en su Reino al Ilustrísimo Señor Canónigo don Arnulfo Jaime Arámbula y le otorgue la recompensa de los servidores fieles. Ofrezcamos Misas y oraciones por nuestro querido hermano y pidamos por su eterno descanso.

Guadalajara, Jalisco, a 17 de agosto del 2018.

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 28/2018

Fallecimiento del Señor Presbítero don Basilio Íñiguez Hernández (1936-2018)

A toda la comunidad diocesana:

Los saludo fraternalmente, deseando que la paz de Cristo Resucitado.

Les notifico que el señor presbítero don Basilio Íñiguez Hernández ha participado de la Pascua del Señor, como nos recuerda el Apóstol: “Si hemos sido injertados en él por una muerte semejante a la suya, también lo estaremos por una resurrección semejante” (Rm 6, 5).

Don Basilio Íñiguez Hernández nació en Capilla de Milpillas, Acatic, Jalisco, el 18 de octubre de 1936. Fue ordenado Sacerdote el 29 de marzo de 1970 por la Diócesis de Ciudad Valles, San Luis Potosí y asignado a la Parroquia de Santiago Apóstol, en la misma ciudad de su ordenación. El 29 de agosto de 1972 recibe permiso para laborar en la Arquidiócesis de Guadalajara y deja su Diócesis de origen para la recuperación de su salud. Sirvió en las parroquias de la Natividad de María y Santiago Apóstol de Guadalajara, y el 26 de octubre de 1979 fue nombrado capellán de Tateposco en la parroquia de San Pedrito, ayudando también a los sacerdotes destinados a la vicaría fija de Jesús Divino Preso. Fue incardinado a la Arquidiócesis de Guadalajara el 23 de mayo de 1983. Se desempeñó como Cura Párroco de Puente Grande y Decano suplente de Zapotlanejo. Estuvo adscrito a la parroquia de San Miguel Arcángel, en Santa Fe, Zapotlanejo, desde el 26 de enero de 2001. Falleció el 21 de agosto de 2018, a los 81 años de edad y 48 años de servicio ministerial.

El Padre Basilio fue un sacerdote alegre, sencillo, piadoso y obediente. Fue un pastor que se comprometió y trabajó con empeño y entusiasmo, un sacerdote que vivió la sencillez y la austeridad por convicción evangélica. Se le conoció siempre dispuesto a confesar, disponible a la hora que llegara la gente y tratándola con amabilidad y agrado. Tenía gusto por escribir poemas; supo llevar con gran espíritu de ofrenda la progresiva pérdida de la vista. Llegó a decir: “Estoy perdiendo la vista, pero soy feliz, muy feliz; nunca fue una dificultad la falta de mi vista para ayudar con un amor profundo”. Tuvo gran devoción al Señor de la Paz, de la Comunidad de San Miguel Arcángel en Santa Fe. Se le reconoce la ingente labor que desempeñó por muchos años en la Pastoral Penitenciaria; en muchas ocasiones se quedaba a dormir en la cárcel, y cuando le preguntan si tenía miedo a los presos, el Padre Basilio respondía: “ellos me cuidan”, lo que muchas veces fue corroborado por tantas historias que en la Pastoral Penitenciaria se cuentan de este entregado pastor. Fue un sacerdote de oración que amó la Adoración Nocturna, desde donde ejerció un saludable ministerio de entrega al Señor y disponibilidad para con sus hermanos.

Que Cristo Resucitado lo reciba en la Asamblea de los Santos y le otorgue el premio de los servidores fieles.

Invito a todos los sacerdotes a ofrecer la Sagrada Eucaristía en sufragio de nuestro hermano sacerdote.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de agosto del 2018.

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 29/2018

Fallecimiento del Señor Presbítero Adalberto González González (1940-2018)

A toda la comunidad diocesana:

Reciban, en el amor de Dios Padre, un cordial saludo de paz y bienestar.

Les comunico, estimados hermanos, el sensible fallecimiento del Señor Presbítero don Adalberto González González, que ha muerto en el Señor y participa en la esperanza de la vida nueva en Cristo: “Yo soy la Resurrección y la Vida. El que cree en mí, aunque muera, vivirá; y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás” (Jn 11, 25).

El Padre Adalberto González González nació en la Capilla de Guadalupe, Jalisco, el 15 de junio de 1940. Fue ordenado Sacerdote el 17 de diciembre de 1966, y sirvió como Vicario Cooperador de la parroquia de Temastlán y Confesor del Seminario Auxiliar de Totatiche. Más tarde fue nombrado Padre Espiritual del mismo Seminario y en ayuda de Temastlán. Estuvo como prefecto y capellán del Seminario, Sección Secundaria, y fue capellán del Colegio Libertad y capellán de Religiosas. Fue nombrado Vicario Cooperador de la Madre de Dios y de Nuestra Señora de la Paz.

El 2 de enero de 1981 fue elegido como encargado de la Oficina de Medios de Comunicación de la Arquidiócesis de Guadalajara, director de la *Hoja parroquial* y del *Boletín Eclesiástico*. Posteriormente se desempeñó como capellán de Santa María de Gracia. Vivió los últimos años en su casa con frecuentes recaídas de enfermedad, durante las cuales permaneció en el Nuevo Trinitario Sacerdotal.

Don Adalberto falleció en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 25 de agosto de 2018, a los 78 años de edad y 51 de vida sacerdotal.

Lo recordamos como un hombre de incalculable calidad humana: solidario, alegre, cercano, de trato amable y sencillo, preocupado por su formación intelectual. Dedicado al ministerio de la Palabra a través de los medios, fue también escritor de narrativa y con especiales dotes de poeta. Dejó en herencia al acervo de la literatura jalisciense catorce libros, principalmente de cuentos, donde expresó su inteligencia, sabiduría, personalidad y su forma de interpretar los acontecimientos, pues Dios le otorgó un don excepcional para el discernimiento pastoral y social.

Durante su colaboración por más de 25 años en la Oficina de Prensa del Arzobispado (con los Señores Cardenales don José Salazar López, don Juan Jesús Posadas Ocampo y don Juan Sandoval Íñiguez), supo ganarse el respeto de los comunicadores, desde los reporteros de a pie hasta los directivos de los medios de comunicación, y de todos quienes tuvimos la dicha de conocerlo.

Que Jesucristo, Rey de misericordia, haga gozar de la felicidad eterna a nuestro hermano el Señor Presbítero don Adalberto González González, para que unido a los santos en el cielo alabe para siempre al Cordero inmolado por nuestra salvación. Ofrezcamos las Eucaristías y nuestras oraciones por este querido hermano sacerdote.

Guadalajara, Jalisco, a 28 de agosto del 2018

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 30/2018

Domingo Mundial de las Misiones: DOMUND. Domingo 21 de octubre del 2018

A toda la comunidad diocesana:

Saludo afectuosamente a mis hermanos en la fe y deseo que Cristo Jesús, el enviado del Padre, los haga discípulos misioneros del Evangelio.

El próximo 21 de octubre celebraremos el Domingo Mundial de las Misiones, DOMUND, con el lema “Junto a los jóvenes, llevemos el Evangelio a todos”, en sintonía con el Sínodo de los Jóvenes y la Jornada Mundial de la Juventud.

El Papa Francisco nos exhorta a entender que “cada hombre y mujer es una misión”. El hecho de que estemos en este mundo sin una previa decisión de nuestra parte nos hace intuir que hay una iniciativa que nos precede y nos llama a la existencia. Cada uno de nosotros está llamado a reflexionar sobre esta realidad: “Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo”. Los jóvenes son la esperanza de la misión, porque la transmisión de la fe está en corazón de la misión de la Iglesia, y la realiza por el “contagio” del amor, en que la alegría y el entusiasmo expresan el descubrimiento del sentido de la vida. La persona de Jesús y la Buena Nueva siguen fascinando a muchos jóvenes. ¡Que los jóvenes sean “misioneros callejeros de la fe!” (cfr. Mensaje de S.S. el Papa Francisco para el DOMUND 2018).

Exhorto a los párrocos y rectores de los templos a llevar a cabo esta Jornada Misionera en las parroquias y demás comunidades de la Arquidiócesis, especialmente intensificando la oración por la difusión del Evangelio e invitando a los fieles, en particular a los jóvenes, a ofrecer toda clase de buenas obras y a tener la convicción de que anunciar explícitamente a Jesucristo es salvar del absurdo la propia vida y la de otros.

Que se realice una colecta especial el domingo 21, motivando para que todos colaboren con su apoyo material al sostenimiento de las Obras Misionales. Lo que se recabe se enviará a la Caja del Arzobispado.

Que María, icono sublime de la humanidad redimida y modelo misionero para la Iglesia, nos enseñe ser instrumentos de misericordia entre las personas, la sociedad y la cultura.

Guadalajara, Jalisco, a 31 de agosto del 2018

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 31/2018

Peregrinación Diocesana a la montaña de Cristo Rey. Lunes 19 de noviembre del 2018

A toda la comunidad diocesana:

Que la gracia y la paz de Cristo, Rey del Universo, estén con todos ustedes.

Este año será la Peregrinación Anual de la Arquidiócesis de Guadalajara a Cristo Rey en el cerro del Cubilete el lunes 19 de noviembre, con el lema “Orar sin cesar por la patria mexicana y por la conversión propia y de todos los pecadores”.

Invito cordialmente a toda la comunidad diocesana, a cada parroquia y comunidad religiosa, a vivir esta Peregrinación y contemplar el misterio de Dios en la Montaña de Cristo Rey, que con brazos abiertos, silencioso, imponente y con una expresión de profunda paz, bendice y cobija a todos los peregrinos que nos acercamos a tocar el cielo en su corazón. La estatua de Cristo, la más grande del mundo hecha en bronce, de 20 metros de altura, tiene a sus pies la Basílica en forma de globo terráqueo, y dos ángeles que le ofrecen un par de coronas al Rey: el martirio y la gloria. El atrio es un mirador desde donde se contempla una bella estampa del Bajío, mientras se escucha la melodía del viento, a veces en sus tonos bajos, graves, fríos; otras tantas, cálidos y veraniegos; sin embargo, lo que es más impresionante es aquello que sólo se intuye, su misterio, su historia y su significado: Cristo reina en el corazón de México.

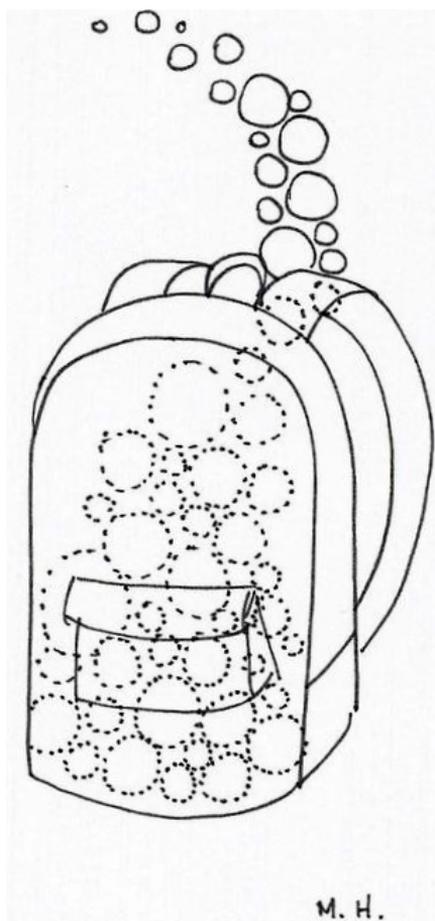
Pido a los señores párrocos y rectores de templos, que motiven a sus comunidades a esta peregrinación, proponiéndola como un verdadero acto de adoración a Cristo Rey del Universo. A los sacerdotes les corresponde organizar a los fieles y ofrecerles el sacramento de la Reconciliación para que puedan participar plenamente en la Eucaristía. La cita será en la explanada del Santuario a las 10:30 a.m. para el rezo del Rosario, y a las 12:00 horas la solemne Eucaristía; al finalizar se renovará el Acto de Consagración de la Nación Mexicana a Cristo Rey.

He encomendado a Monseñor Francisco Casillas Navarro coordinar esta peregrinación. Para mayor información pueden comunicarse al 38 25 3410 del Templo Expiatorio de Guadalajara.

Que la Virgen Santísima, modelo de ternura, y nuestros Santos y Beatos Mártires nos asistan con su intercesión, y que su ejemplo de vida nos impulse a brindar honor a Cristo Rey.

Guadalajara, Jalisco, a 21 de septiembre del 2018

+ José Francisco Card. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller



Nombramientos

Nombramientos del mes de julio del 2018

Párrocos

Día 17

APARICIO VILLAREAL, Carlos, de San Marcos, Jalisco.

DÍAZ OROZCO, José, de San Antonio de los Vázquez, Jalisco.

JIMÉNEZ RAMÍREZ, Jorge Armando, de San José, en Bolaños, Jalisco.

Día 31

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Fernando, de San Juan de Capistrano.

GÓMEZ GONZÁLEZ, José Emeterio, de Santiago Apóstol, Oblatos.

GÓMEZ RODRÍGUEZ, Carlos Alberto, de Nuestra Señora del Rosario, Villa Corona, Jalisco.

MORALES INDA, Sergio Emmanuel, de Nuestra Señora de Guadalupe, Las Juntas.

Administrador parroquial

Día 23

FLORES ROMO, Felipe de Jesús, de San Marcos, Jalisco.

Vicarios parroquiales

Día 31

AGUILERA GONZÁLEZ, Fernando, de Santiago Apóstol, Tonalá.

BUSTOS BARAJAS, José de Jesús, de Santa Teresita del Niño Jesús.
CHÁVEZ BUENROSTRO, Carlos Alfredo, de la Virgen de Guadalupe,
Juanacatlán.
CORTÉS TORRES, Marcelo, del Señor de la Ascensión, Huentitán el Bajo.
DE LOS SANTOS ALGABA, Alfredo, de San Josemaría Escrivá de Balaguer,
Lomas del Sur, Capilla San José y Hospital del IMSS.
ESPARZA AGUILAR, Rafael, de la Virgen de la Encarnación.
ESTRADA HERNÁNDEZ, José, de la Sagrada Familia.
GONZÁLEZ ZERMEÑO, Filiberto, de San Juan Pablo II, Vía Santa Anita.
PÉREZ BAUTISTA, Luis Gerardo, del Sagrado Corazón de Jesús, Huaxtla, Jalisco.

Adscritos

Día 17

ÁLVAREZ OLIVARES, Miguel, a Nuestra Señora del Rosario, Zapotlanejo,
Jalisco.

Capellán

Día 24

SÁNCHEZ VÉLIZ, Jaime, de Cocuasco, Jalisco.

Representante ante el Consejo Presbiteral

Día 10

LÓPEZ ROJAS, Salvador, por el decanato de Nuestra Señora de la Paz.

Convenios de colaboración

Día 29 de mayo del 2018 (extemporáneo)

DELGADO CÁRDENAS, Octavio, para la diócesis de Phoenix, Arizona.

Día 30

HINOJOSA DÁVALOS, Ernesto, para la diócesis de Nogales, Sonora.

Nombramientos del mes de agosto del 2018

Párrocos

Día 7

DÍAZ VEGA, Carlos Javier, de Santa María de Guadalupe, Jardines Universidad.

CORTÉS CORTÉS, David, de San Juan Cosalá.

GÓMEZ GÓMEZ, José Salomé, de Santiago Apóstol, Moyahua, Zacatecas.

GONZÁLEZ CASTELLANOS, José Martín, de Cristo Resucitado, La Palmita.

LOZANO RENTERÍA, Enrique, de los Santos Reyes, Cajititlán, Jalisco.

MARTÍNEZ GALVÁN, Sabás Salvador, de San Martín de Tours.

MAYORGA ENRÍQUEZ, Heriberto, de San Francisco de Asís, Loma Dorada.

ROJAS ARANDA, Vicente, de Nuestra Señora de la Asunción, Ahuisculco.

Cuasipárroco

Día 7

RAMOS DELGADILLO, Carlos Salvador, de Jesús de la Divina Misericordia, La Azucena.

Vicarios parroquiales

Día 7

PATIÑO AVIÑA, José Refugio, del Señor de la Salud.

ESTRADA OCEGUEDA, José de Jesús, de Nuestra Señora de Guadalupe, colonia Constitución.

MUÑOZ MENDOZA, José Carlos, de los Santos Reyes, Cajititlán, Jalisco.

GONZÁLEZ RANGEL, Alonso Yazmani, de la Madre Admirable, El Salto.

Capellanes

Día 7

MARTÍNEZ REYES, Manuel, como capellán auxiliar del Templo Expiatorio.

PÉREZ SANTANA, Óscar Omar, del Divino Rostro.

Formadores del Seminario Conciliar

Día 7

CERVANTES RAMÍREZ, Francisco Javier

GARCÍA DURÁN, Roberto

GONZÁLEZ LÓPEZ, José Guadalupe

GONZÁLEZ RAMÍREZ, José Luis

MUÑOZ OCHOA, Eduardo

TAMAYO HERNÁNDEZ, Jesús

Adscritos

Día 7

BECERRA LÓPEZ, Gabriel, a la parroquia del Señor de Esquipulas,
Buenavista, Jalisco.

ISLAS PÉREZ, José, a la parroquia de Santa Mónica, La Barca, Jalisco.

Representantes ante el Consejo Presbiteral

Día 21

AGUILAR CAMACHO, Reynaldo, por el decanato de Poncitlán.

AVIÑA ORTIZ, Gerardo, por el decanato de Santa Rosa de Lima.

GÓMEZ JIMÉNEZ, Ricardo, por el decanato de Jesucristo Rey del Universo.

SOLÍS RODRÍGUEZ, Genaro, por el decanato de Talpita.

URIBE LÓPEZ, Guillermo, por el decanato de San Isidro Labrador.

Decanos suplentes

Día 21

OROZCO GARCÍA, Javier, para el decanato de Chapala.

SUÁREZ ARELLANO, José de Jesús, para el decanato de Santa Rosa de Lima.

Informe rectoral del Seminario de Guadalajara. Año lectivo 2016-2017

José Guadalupe Miranda Martínez¹

Al no haberse podido realizar el acto académico a santo Tomás de Aquino, en el que se incluye la lectura del Informe Rectoral del Seminario Conciliar de Guadalajara, se publica, de forma muy posterior a la fecha al calce del texto, lo que sobre la marcha del Seminario recibió en sus manos
el Señor Arzobispo,
Cardenal José Francisco Robles Ortega.

Buenas tardes a todos.

Eminencia Reverendísima, Arzobispo de esta entrañable Iglesia local y Rector de nuestro Seminario:

I. INTRODUCCIÓN

No con poco temor me presento ante esta asamblea, por sexta ocasión consecutiva, para informar sobre el caminar de este Seminario en el curso recientemente concluido.

Es cierto que, como pastor solícito, puede seguir de cerca la marcha de esta institución levítica valiéndose de los medios que considere más pertinentes; sin embargo, esta rendición de cuentas aquí y ahora por este servidor y quienes abnegadamente colaboran con él creo que sigue siendo indispensable, enraiza en una tradición añeja y, por lo que otros han informado, es ya un referente del que no se puede prescindir.

Al adentrarnos, la primera experiencia que se impone es que estamos frente a una institución eclesial bendecida por Dios, objeto de cuidados

¹ Vicerrector del Seminario Conciliar de Guadalajara.

especiales de sus pastores, siempre en el corazón de los fieles de esta porción del Pueblo de Dios y palestra de muchos jóvenes generosos. Por tanto, este relato será apenas un asomo a una realidad compleja y paradójica que hunde sus raíces en el llamado que Dios hace a individuos concretos inmersos en una comunidad de creyentes empeñada en construir, en el desafiante aquí y ahora, el Reino, mientras camina a la casa del Padre.

Por lo mismo, de mi parte sería iluso pretender presentar un informe preciso, pormenorizado y tangible para todos. Es cierto que se cuenta con un sinnúmero de recursos para incursionar en este anhelo; en primer lugar, no se pude quedar indiferente ante la experiencia acumulada por esta institución durante más de tres siglos de existencia; tampoco caer en la indiferencia ante las orientaciones y lineamientos que con tanta generosidad está ofreciendo la Iglesia a través de los organismos involucrados en esta labor. Se podrían enumerar otros recursos encaminados a este fin, y, aun cuando todos estuvieran bien asimilados y aplicados, pronto se cae en la cuenta que todo esto no basta porque, ante todo, estamos frente a lo Sobrenatural, frente al misterio, es decir, frente al llamado amoroso de Dios al sacerdocio a través de innumerables y variadas mediaciones humanas a personas con sus potencialidades y límites, con sus aspiraciones y fragilidades, que en ocasiones se pueden transformar en verdaderos fragmentaciones y dramas no siempre fáciles de sanar.

II. EL LLAMADO

“Las vocaciones eclesiales son una manifestación de la inconmensurable riqueza de Cristo”,² por lo tanto, deben ser valoradas y cultivadas con solicitud pastoral para que puedan florecer y madurar. Esta afirmación de la Nueva *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis* entre nosotros se recibe con alegría y como desafío porque, efectivamente, Dios ha sido generoso sembrando a manos llenas en este campo del Señor. No ha cesado de llegar a este Seminario, a pesar de tantas familias en crisis, cada vez con menos hijos y postradas por tantas estrecheces que las agobian y hacen difícil su existencia.

Tampoco ha mermado la solicitud pastoral para cultivarlas y acompañarlas en las distintas fases de la vida humana, sin faltar la parte

² Ef 3, 8.

de la infancia. De hecho en este amplio sector es en donde más recursos materiales y humanos invierte el Seminario, ya que son siete las casas desde donde se atiende a los llamados, y son 20 los sacerdotes, a tiempo completo, encargados de individuar los llamados y darles el acompañamiento adecuado.

1. Promoción Vocacional

Con un método bien probado, una larga experiencia y prácticas siempre actualizadas, el Centro de Vocaciones realizó su tarea en todas las comunidades parroquiales de la Diócesis, esperando mejores resultados que los obtenidos en el curso anterior. Al equipo base se unían los fines de semana, 69 seminaristas de Segundo de Filosofía, quienes a su vez se coordinaron con los promotores vocacionales de cada decanato; un indicador para valorar los resultados del trabajo realizado por el amplio equipo de Promoción Vocacional son los Pre-Seminarios. En éstos se impone siempre el encuentro, la cercanía y el acompañamiento para discernir, con responsabilidad, qué candidatos se han de recibir en el Seminario, evitando así trabajos futuros fuera de tiempo y el fomento de falsas expectativas en los ingresados. El presbítero Catarino Espinoza, con toda la experiencia de 15 años al frente de esta delicada labor, reconoce que “en este curso se dio la más baja participación en los Pre-Seminarios del área metropolitana; apenas asistieron 571 niños, adolescentes y jóvenes. Desconocemos las causas hasta este momento, y nos sentimos obligados a realizar un análisis serio que nos ayude a descubrir cuáles han sido nuestros errores y debilidades. Estamos seguros que es Dios quien llama, pero también tenemos la seguridad que hay algo que hemos dejado de hacer”.

2. Seminaristas en Familia

En nuestra Diócesis esta modalidad es una forma de promoción vocacional ya bien consolidada y que está dando excelentes resultados. La Nueva *Ratio* la sugiere en el número 17: “Es conveniente que el obispo diocesano, donde lo considere oportuno, provea a la erección de un Seminario Menor o una institución semejante”.

El equipo cada día se esfuerza por ser más fraterno y eficiente; quedó integrado por cuatro sacerdotes a tiempo completo y cinco seminaristas del Año de Servicio. Se atendió a 311 seminaristas, en su mayoría del área urbana, ofreciéndoles formación cristiana y un curso de español, además se tuvieron las entrevistas personales en sus domicilios, reuniones mensuales con los padres de familia y el acompañamiento psicológico como medios adecuados para conocer mejor a estos jóvenes y adolescentes en su proceso vocacional. Las vacaciones de comunidad y los campamentos también resultaron útiles para completar este acompañamiento y conocer mejor a los alumnos en otros ambientes. La perseverancia fue de un 85 por ciento; los aprobados se acomodaron en los distintos grados de secundaria en Sem-Fam, 35 ingresaron a preparatoria, 31 pasaron a promoción vocacional y tres se internaron en la secundaria Anacleto González Flores. Ahora se tiene como prioridad hacer más presencia en los módulos foráneos donde existe mayor potencial vocacional e integrar a todos los sacerdotes de esos lugares. Definitivamente a los párrocos y los sacerdotes, con su acción y testimonio, nadie los puede sustituir en la noble labor de promover las vocaciones.

3. Secundaria Beato Anacleto González Flores

Es el Seminario Auxiliar, en la Diócesis, más reciente en su modalidad de secundaria. En buena parte se echó a andar este proyecto para la atención de los gérmenes en adolescentes de la ciudad, que en otros tiempos se daba en la secundaria Felipe Galindo y Chávez. Sin duda es la casa que cuenta con el mayor número de recursos humanos, ya que son seis sacerdotes a tiempo completo y cinco seminaristas del Año de Servicio para una población de poco más de un centenar de alumnos.

En contraposición, el edificio tiene varias carencias fundamentales, a pesar de las últimas mejoras para hacerlo más digno. Incluso algunas áreas que ya se daban por terminadas ameritan una reparación casi total.

Puesto que aquí se trabaja con adolescentes en su primera etapa, el Equipo de formadores ha tenido la precaución y el tino de involucrar, de diversas maneras, a los padres de familia en el acompañamiento vocacional de sus hijos. Los resultados de esta modalidad son positivos, puesto que todos han salido beneficiados. Conviene seguir mejorándola.

Todos los alumnos de este plantel provienen de los Pre-Seminarios que se realizan en la ciudad durante la Pascua y en verano; como existen recursos y personal para atender mayor número de alumnos, es de esperarse que en cursos sucesivos se dinamice mejor la promoción vocacional en la zona urbana, principal abastecedora de esta casa. Toda la comunidad la integran muchachos que manifiestan inquietudes vocacionales; son sencillos, generosos, rinden académicamente, incluso en el ambiente educativo se han hecho reconocer por las autoridades educativas.

4. Aqualulco

En esta localidad, el Seminario, en su modalidad de secundaria, cuenta con quince años de existencia y ya muestra como fruto cierto un sacerdote y otros dos están en puerta. Como la población no es centro en esa región, y no todos los sacerdotes se han interesado en este proyecto, ese Seminario es poco conocido y menos concurrido; sin embargo, la labor de algunos sacerdotes de esa región, la promoción vocacional y la perseverancia de seminaristas en las distintas comunidades de la zona han permitido que cada vez se conozca más este proyecto.

El curso lo iniciaron 32 alumnos, dos sacerdotes a tiempo completo y dos seminaristas mayores del Año de Servicio. Perseveraron 25, de los cuales cinco pasaron a la preparatoria Fray Antonio Alcalde.

La sana y fructífera colaboración con el instituto Líderes del Siglo (lisi), responsable del área académica, sigue siendo un reto que todavía puede aportar más beneficios si se tiene en cuenta que varios objetivos son comunes y el espacio es el mismo casi durante toda la jornada. Lo mismo puede decirse de la urgencia de incrementar la promoción vocacional y mejorar el acompañamiento personal de los alumnos aun en algunos fines de semana.

5. Cuquío

Desde el año 2000 este Seminario, enclavado en una región rica de vocaciones al sacerdocio, ha colaborado en la formación de buenos cristianos y ayudado en su discernimiento vocacional a muchos jóvenes, algunos de los cuales ya son miembros del presbiterio diocesano.

Iniciaron el curso 33 alumnos, se retiraron 11 y tres pasaron a la preparatoria. Todos frecuentan la secundaria regida por el Seminario y en funciones en el mismo edificio donde se encuentran internados. Estuvieron acompañados por dos sacerdotes y tres seminaristas del Año de Servicio; en general son adolescentes nobles, sencillos y bien dispuestos a recibir la formación que se les ofrece. Se distinguieron en el área académica mejorando notablemente sus promedios; sin embargo, no faltaron las dificultades propias de la adolescencia, por fortuna pronto superadas gracias a la vigilancia de los formadores y a la docilidad de los alumnos.

Otro elemento digno de mención es la generosidad de los fieles de la región en el sostenimiento de este Seminario; son más de 1 900 los bienhechores que mes con mes aportan su ayuda económica.

De igual manera, no puede pasar inadvertido el servicio silencioso y eficiente prestado por las hermanas Misioneras del Corazón de María y de los Pobres; lo mismo hacen en las casas del Anacleto y de Tapalpa. El Seminario agradece y valora su aportación y testimonio en favor de la formación de los futuros pastores.

En la región cada día es más frecuente el deterioro del tejido social y su incidencia en la marcha del Seminario por el influjo que ejerce en las familias, incluso en ocasiones, impide el desplazamiento seguro de los seminaristas a sus hogares. También es preocupante constatar que no todos los sacerdotes toman en serio la promoción vocacional, y que en algunos seminaristas mayores faltó celo y creatividad en esta tarea los fines de semana, cuando realizan su apostolado.

6. La Barca

El Seminario auxiliar de la Barca surgió por iniciativa del Cardenal José Salazar López y con la colaboración de los sacerdotes de la Vicaría del Señor de la Misericordia, hace 30 años; en un principio funcionó en una planta anexa al templo de San Juan Bosco. Posteriormente se edificó la casa actual, amplia y funcional, que también sirve de sede al Centro Humanístico de La Barca, secundaria regida por el Seminario. Ésta da cabida a 356 alumnos de La Barca y de poblaciones vecinas, y poco a poco se va consolidando como la mejor opción para los estudiantes de esa zona. A ella asisten los

seminaristas, en este curso apenas 20 en total; además, cuatro frecuentaron una preparatoria particular en la Barca. Provenientes de distintos ambientes, pudieron conformar una pequeña comunidad que los ha marcado como pertenecientes al Seminario y los ha ayudado a esclarecer su llamado. Manifiestan gusto por la vida sacramentaria y disfrutaron de la Liturgia y de los actos de piedad. Sin embargo, como “hijos de su tiempo”, también han sido zarandeados por los medios de comunicación, de manera particular por las redes sociales y en ocasiones por el uso indebido del internet.

Para esta casa siguen siendo un reto la promoción vocacional, la buena coordinación y entendimiento con los sacerdotes de la región y potenciar la preparatoria, ya que en el pasado ofreció buenos frutos.

7. Totatiche

Fue fundado hace cien años en una zona que de poco tiempo acá cuenta con vías de comunicaciones rápidas, no precisamente para llevar progreso y bienestar a sus habitantes, sino para que estos se dieran prisa en abandonar campos y poblados para nunca más volver; como que se cansaron de vivir por siglos en la austeridad y el aislamiento entre mineros e indios bravos, en pueblos fortaleza. Al final de esa etapa, idílica para algunos, San Cristóbal Magallanes consolidó esa región como comarca levítica, al menos así aparece en el “Árbol genealógico sacerdotal” del cronista de Totatiche.

En contraste, ahora que los pueblos están semivacíos, el campo abandonado, el tejido social más que deteriorado, cuando muerte y desolación todo lo invaden, las vocaciones al sacerdocio abundan. El Seminario centenario es como un oasis en ese páramo, o posiblemente un refugio, pero está lleno de adolescentes, muchachos de los cuales se dicen llamados. Están allí como una bendición de San Cristóbal Magallanes; también gracias a la generosidad de las familias, el fervor de las comunidades y el trabajo del Seminario que se hace presente en todos los rincones de la zona.

En efecto, iniciaron 109 alumnos, perseveraron 94 y 15 pasaron al Seminario Menor a la etapa de discernimiento vocacional intenso. Todos participaron con alegría y entusiasmo en las festividades del centenario, que culminaron el 21 de noviembre con la celebración de la Eucaristía presidida por Monseñor Felipe Aguirre Franco, Arzobispo emérito de Acapulco

y antiguo formador de este Seminario. El claustro de la nueva casa fue insuficiente para dar cabida a los fieles procedentes de toda la región, y participaron exalumnos, sacerdotes exformadores y bienhechores.

III. EL DISCERNIMIENTO: SEMINARIO MENOR

En nuestra Diócesis, el Seminario Menor sigue siendo granero del Seminario Mayor. Lejos de suprimir esta etapa, como ha sucedido en muchas diócesis, se ha venido potenciando con la apertura de cuatro secundarias y el reforzamiento del proyecto del Seminaristas en Familia y el Curso de Nivelación.

La finalidad del Seminario Menor es ayudar en la maduración humana y cristiana de adolescentes que muestran algunos signos de vocación al sacerdocio ministerial, con el fin de desarrollar, conforme a su edad, la libertad interior que los haga capaces de corresponder al designio de Dios sobre su vida.³

El equipo formador de esta casa lo integran 14 sacerdotes a tiempo completo, y desde hace varios años han venido consolidando un proyecto formativo que dé cohesión y solidez a las actividades a realizar en los tres años de preparatoria y Curso de Nivelación. La comunidad de alumnos es heterogénea debido a su procedencia, el nivel académico y el ambiente familiar. Predominan los alumnos de la zona metropolitana, casi todos del Oriente de la gran ciudad. De Totatiche, región flagelada por la violencia, llegaron 30 alumnos a enfrentar una realidad totalmente distinta a la suya; de Cuquío 10, y 8 de Aqualulco. En este curso La Barca no aportó ningún alumno.

Buen porcentaje de alumnos de los tres grados manifiestan, en mayor o menor medida, cuatro fragilidades constantes. En primer lugar, cada día son más los alumnos que vienen de familias desintegradas, con todo lo que esto puede significar en muchachos que apenas están saliendo de la adolescencia. Espirituales, prefectos y psicólogos los auxilian a superar estas carencias.

Otro sector todavía más numeroso llega con carencias académicas muy acusadas; se ha hecho necesario un curso de regularización para los de nuevo ingreso, con el fin de ponerlos a tono con las exigencias de la preparatoria y mantener el nivel académico en esa etapa.

³ *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, en lo sucesivo NRFIS, n. 18.

Prácticamente todos se han hecho dependientes del celular y del internet; es un avance tecnológico del que ya no se puede prescindir, pero con frecuencia los esclaviza y perjudica. Desde hace años se están implementando estrategias para que esta segunda concupiscencia sea correctamente encausada, siempre en provecho de los alumnos.

Fenómeno relativamente nuevo en esta población es el sedentarismo y la tendencia a una alimentación deficiente, que traen por consecuencia la obesidad en grado extremo en algunos de sus miembros. Se hace un esfuerzo especial, con buenos resultados, para inculcarles hábitos alimenticios sanos e inducirlos al ejercicio físico sistemático y al deporte organizado.

Por fortuna son más las bondades y potencialidades que las carencias. En su mayoría son jóvenes sinceros y generosos, receptivos y espontáneos, bien dispuestos a seguir las orientaciones que se les ofrece. En esta fase son transparentes con los formadores; la careta y hasta las manifestaciones de doble personalidad, por desgracia, son realidades que luego toman forma en algunos en etapas posteriores.

Un indicador tangible de su disponibilidad es el progreso que han hecho en el deporte y el cultivo de la música, progreso que se transforma en fervor, que por desgracia, la mayoría conserva con dificultad hasta la etapa teológica. Se cree que para entonces es la pastoral la que los zarandea y acapara.

Bien discernidos por la acción del Espíritu y la colaboración de sus padres espirituales, pero también cernidos por el escrutinio de sus prefectos, pasaron 57 alumnos al Curso Introductorio en Tapalpa (CIT).

IV. ETAPA PROPEDÉUTICA: CURSO INTRODUCTORIO, TAPALPA

Es, propiamente, la primera etapa de formación al sacerdocio; consiste en un periodo dedicado a discernir la conveniencia de continuar la formación sacerdotal o de emprender un camino de vida diverso; es ante todo para asentar las bases sólidas para la vida espiritual y favorecer un mejor conocimiento de sí que permita el desarrollo personal.⁴

Con esta consigna iniciaron el CIT, en la pintoresca población de Tapalpa, 81 alumnos, todos diocesanos. Se manifestaron como un grupo

⁴ NRFI n.59.

noble, con valores humanos y cristianos bien asimilados, creativos y generosos en el trabajo físico. Encuentran gusto en la oración y en la práctica de los sacramentos. Dedicados al estudio en general.

El campo para la pastoral, desde hace años, les viene restringido durante el curso sólo al encuentro con enfermos y ancianos de la localidad; sin embargo, tienen amplio espacio para recrearse con la prolongada experiencia pastoral de Cuaresma. En esta ocasión la desarrollaron en las comunidades parroquiales de Zapotlán del Rey y san Ignacio Portes Gil, en Jalisco, y otro grupo se desplazó hasta la comunidad de Caborca y la Y Griega, en la Diócesis de Nogales, Sonora.

La toma de sotana se tuvo el 18 de enero de 2017, con la presencia de Su Eminencia. Para la mayoría de los alumnos este acontecimiento es un fuerte estímulo en su proceso de discernimiento vocacional, aunque no faltan algunos que lo toman como un medio para hacerse de “padrinos” y bienhechores. Por sus dimensiones y modalidad, continúa siendo un evento desproporcionado y en ocasiones reñido con una verdadera austeridad cristiana.

V. ETAPA DISCIPLINAR DE FILOSOFÍA

El ciclo filosófico, después de la última reforma al Plan de Estudios, por lo pronto quedó en un bienio, y permanece aún un grupo en el Seminario Menor por cuestión de cupo en la casa del Mayor. Se espera que la mayoría de los seminaristas que llegan a esta etapa tengan clara conciencia de su llamado y estén dispuestos a entrar en los secretos del Reino de Dios como individuos con su personalidad bien estructurada y equilibrada.⁵ Así mismo, pronto se disponen a entrar en un diálogo serio con los exponentes más distinguidos del pensamiento de todos los tiempos.

Por otra parte no faltan quienes, en su pasividad estoica, quisieran mantener su numen virginal, sin darse cuenta que con esta actitud se convierten en presas fáciles de otras instancias deformadoras de la personalidad; prisioneros de esta atmósfera, trastocan los mismos postulados del pensamiento: “publico en el *face*, luego existo”, “nada hay en el pensamiento que no haya pasado por la red”... ante esta realidad, tanto

⁵ NRFI, nn. 61ss

maestros como formadores buscan la manera para que estos jóvenes sean cada día menos virtuales y más críticos, estén mejor informados y no indigestos de información, se familiaricen con el manejo de ideas claras y nobles y no se dejen aplastar por la sobrecarga de imágenes, algunas no siempre edificantes.

Una práctica laudable tanto entre filósofos como entre teólogos es la donación frecuente de sangre a familiares, sacerdotes y bienhechores. Son varios los seminaristas que han podido ejercer esta obra buena para personas en problemas graves de salud. Esto no deja de ser un signo de generosidad y de buena salud en la mayoría de los alumnos. Aunque no faltan jóvenes con obesidad o incluso enfermedades irreversibles como diabetes e insuficiencia renal. Otro mal que aqueja a los jóvenes en esta etapa son los accidentes en el deporte; tan extendido está este fenómeno que cada día es más difícil encontrar un seguro médico que enfrente esta necesidad. De 142 alumnos que iniciaron el curso se retiraron 18, casi todos por decisión personal en un proceso serio de discernimiento.

VI. ETAPA CONFIGURADORA (TEOLOGÍA)

Aunque toda la etapa teológica está destinada para que el seminarista entre de lleno en el proceso de configuración con Cristo Pastor y Siervo, se puede decir que este objetivo se hizo más palpable en los últimos años de Teología, ya que los dos primeros fueron de acomodo e integración, incluso en primero se hizo una depuración gradual y ponderada para erradicar lastres que impedían la buena marcha grupal. Los de segundo curso de Teología, por su parte, un poco diezmados, después del benéfico año de servicio se integraron en el Seminario con más realismo a continuar su configuración con Cristo, con más conocimiento de causa y determinación firme. No faltan, sin embargo, los indecisos que esperan que sus formadores decidan por ellos.

A partir de tercero de Teología el acompañamiento se hace más intenso y personalizado, de tal manera que los alumnos se dejan interpelar, son más abiertos y no tan fácilmente sucumben a los fingimientos y dobles caras. Casi todos han adquirido método de estudio y de investigación y hacen buen uso de los medios de comunicación. Sin embargo, no falta más de alguno que se deja zarandear por las redes o definitivamente sucumbe ante las trampas del celular, aun en esta etapa final del proceso formativo.

El índice de perseverancia en ambos grupos (3º y 4º) es aceptable, ya que de 81 alumnos dejaron el Seminario tres por decisión personal, y tres por recomendación de sus formadores. Los perseverantes fueron instituidos ministros. Para evitar diligencias jurídicas tempranas, se tiene especial cuidado para recibirlos como candidatos al diaconado. Por otra parte, se está buscando que todos lleguen al Servicio Pastoral (v de Teología) ya investidos con esta orden, para evitar que quienes dudan o aquellos de quienes se duda a estas alturas cuanto antes sean orientados adecuadamente.

Desde hace tiempo el Seminario hace un esfuerzo especial por erradicar los flagelos que afectan a un buen número de alumnos; me refiero a la carencia de una cultura alimenticia adecuada y al sedentarismo en no pocos. Ambas realidades en ocasiones se perciben en un solo instante, cuando el seminarista desde su cubil y diestra aplicación en su celular hace llegar a domicilio el amasijo de su preferencia, y todavía hace esperar y desesperar al repartidor motorizado. De seguir esa dinámica no está lejano el día que exijan el servicio hasta su aposento.

Los talleres que se impartieron, encaminados a exterminar estas carencias, dieron buenos resultados en general. Hubieran sido mejores si, al poco tiempo, algunos no se vieran lentos y lucieran rollizos en cuanto desaparecieron la asesoría y la presión.

VII. ETAPA PASTORAL (QUINTO DE TEOLOGÍA)

Incluye el periodo entre el fin de la estancia en el Seminario y la ordenación presbiteral; está encaminada a insertar a los candidatos en la vida pastoral mediante una intensa y adecuada preparación.⁶ El Seminario agradece a los párrocos que reciben a los seminaristas en esta etapa. Con sus bemoles, en este curso la práctica resultó satisfactoria, tanto que los 22 neopresbíteros se integraron a sus respectivas parroquias después de vivir las ordenaciones y cantamisas en un ambiente de alegría y austeridad.

Se ha procurado, como recomienda la Nueva *Ratio*,⁷ que las ordenaciones de diáconos y de presbíteros se realicen en fechas y lugares distintos, a fin de poner a cada momento la debida y peculiar atención, y de

⁶ NRFI n. 74.

⁷ No. 78.

facilitar la comprensión de los fieles. Por eso, la ordenación de los diáconos se tiene en Navidad, en el Templo de san Bernardo, y la de presbíteros por Pentecostés, en el Santuario de los Mártires. En estas ocasiones las ordenaciones fueron de 37 y 22 respectivamente.

VIII. NUMERALIA

1. Apostolado

Otra forma eficiente de promoción vocacional ha sido la presencia de los Seminaristas en los lugares de apostolado en sus distintas modalidades. Hasta el momento no se han podido atender todas las peticiones de los párrocos a desempeñar esta labor. Sin embargo, el apostolado sabatino tuvo presencia en 128 parroquias: 100 urbanas y el resto foráneas.

Para atender a los fieles el Miércoles de Ceniza, se cubrieron 91 parroquias entre urbanas y foráneas. Durante la Semana Santa, 87 fueron asistidas por seminaristas: 84 en la Diócesis, una en Oaxaca y dos en Nogales.

En las Misiones de Verano se atendieron 48 parroquias, se tuvo una misión en la Prelatura del Nayar y tres de la Diócesis de Nayarit. Además, el Seminario tuvo la oportunidad de insertarse en el proceso pastoral asistiendo a la Asamblea de Pastoral de la Diócesis, en ella participaron tres Sacerdotes de esta casa y dos alumnos por cada grupo. Posteriormente éstos hicieron extensivos los resultados de la Asamblea a sus mismos grupos, donde encontraron eco y aplicación concreta en la marcha comunitaria.

2. Biblioteca

La Biblioteca del Seminario Mayor de Guadalajara cuenta con un director y dos empleadas de tiempo completo. Ha funcionado satisfactoriamente gracias a la eficiencia de los responsables y al buen uso que ha hecho de ella el número en aumento de sus usuarios.

El acervo de consulta es de 65 132 títulos disponibles para todos los usuarios; de éstos, 8 247, se han dado de alta en el Sistema Integral Automatizado de la Biblioteca de la Universidad de Colima, 2 394 más que el curso pasado.

Cabe señalar que todo el acervo de libros de filosofía ya está disponible en el Sistema y que se avanza en la primera sección de libros para la Facultad de Teología (Sagradas Escrituras).

En este periodo ingresaron a la Biblioteca 6 500 libros donados por sacerdotes. Mención especial merece el donativo de 4 000 títulos provenientes de la biblioteca del padre Agustín Soltero, casi todos especializados en Liturgia. También se integraron aproximadamente 700 títulos de la biblioteca del presbítero Jaime Parga Íñiguez, cuya temática general es la Teología pastoral y la Catequesis. Por compra se adquirieron 375 libros y se recibieron 42 suscripciones de publicaciones periódicas impresas de distintas partes del mundo.

El profesor Santiago Ruíz Montoya encuadernó y reparó 729 libros y el restaurador Luis Díez de Sollano intervino 42 libros antiguos para garantizar su conservación.

El número de usuarios se incrementa de forma notoria en tiempo de exámenes o entrega de trabajos escolares al fin del curso. También se debe reconocer que cada día más aumentan las consultas bibliográficas de forma virtual. Mucho se lamenta que haya usuarios que “se llevan” los libros a pesar de la atención puesta para cuidarlos.

3. Economía

Gracias a la generosidad de los bienhechores y a la solicitud de algunos párrocos, la administración del Seminario tiene un saldo actual de 4 440 395.93.

Los ingresos más significativos siempre provienen del Pueblo de Dios. Se mencionan los siguientes:

-Binaciones:	\$ 749,949.00
-Oficina de colectas:	\$ 19'926,862.46
-Donativos	\$ 9'335,580.00
-Colecta del Día del Seminario	\$ 13 '218,978.69

Los egresos más fuertes son los siguientes:

-Nóminas.	\$ 13 '119,486.01
-Mantenimiento	\$ 10'475,167.10
-Alimentación	\$10'399,304.70
-Gastos sin cuenta específica	\$ 8'932,809.80
-IMSS	\$ 1'665,764.46
-INFONAVIT	\$ 987,350.87

4. Estadísticas generales

Se inscribieron en este curso (2016-2017) 330 teólogos, 142 filósofos, 81 alumnos del Curso Introductorio, 633 al Seminario Menor, para un total de 1 186 seminaristas mayores y menores. Se retiraron durante el curso 208 alumnos de todas las casas.

Como candidatos a las Ordenes Sagradas fueron admitidos 59, instituidos ministros lectores y acólitos, 75; 37 ordenados diáconos y 22 presbíteros.

IX. PREFERURA DE ESTUDIOS

El Instituto de Teología San Cristóbal Magallanes dedicó el *Anuario de Teología* a la reflexión sobre la familia.

A lo largo del curso la Prefectura de Estudios organizó y participó en una serie de eventos culturales entre los que cabe destacar las conferencias sobre “El impulso de la sagrada Escritura bajo los criterios de la Pastoral bíblica, a partir de la evaluación del Magisterio y de la revolución de los estudios bíblicos”, impartidas por el P. Jesús García Zamora.

Durante el mes de mayo se realizó el 1 Festival Internacional de Música Sacra. Participaron el coro de la Universidad Bolivariana, la Escolanía de la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Escolanía Gregoriana Fray Octavio Michel y la Schola Cantorum del Seminario de Guadalajara.

El 16 de junio se llevó a cabo la presentación del primer volumen de la revista de Filosofía del Seminario que lleva como título *Parresía*. Ese mismo mes, del 19 al 21, se realizó el examen oral final para conseguir el Bachillerato en Teología por la Pontificia Universidad Lateranense. El

Seminario agradece la confianza que las autoridades de esa Universidad han mostrado a nuestra Institución, concretamente a monseñor Enrico Dal Covolo, Rector Magnífico; al decano, Mons. Nicola Cióla, y al Reverendo P. Profesor Guiseppe Pulcinelli.

X. EFEMÉRIDES

El Seminario se vistió de luto en dos ocasiones. Primero, por la muerte repentina del señor Cura Alejandro Orozco Raygoza, por más de 30 años Padre espiritual en el Seminario y eficiente facilitador pastoral de varias generaciones de seminaristas. Sus funerales se realizaron el Martes Santo en una de las comunidades donde dejó su huella de Pastor.

Después, el 9 de agosto, en plenas vacaciones de verano, la muerte alcanzó en forma dramática a Juan Carlos Huízar Pinedo, alumno de segundo de Teología, mientras ejercitaba el cuerpo para ennoblecer su espíritu. Ambos acontecimientos nos recordaron la cercanía de la muerte y nuestra frágil condición de peregrinos empeñados por encontrarnos con el Padre.

Pero no todo ha sido aflicción y penas, porque, como gran familia del Seminario, pudimos regocijarnos el 28 de agosto por los cincuenta años de ministerio sacerdotal de monseñor Úrsulo Flores Flores, prácticamente todo entregado a generaciones de seminaristas y sacerdotes.

La celebración fue más que emotiva porque se tuvo en Hostótipaquillo, la comunidad que lo vio salir al Seminario acompañado por el sacerdote que con propiedad y elocuencia predicó sobre el Sacerdocio de Cristo tan generosamente participado a monseñor Flores. El Seminario agradece al Señor por este don y la ofrenda que se ha prodigado en beneficio de tantos seminaristas.

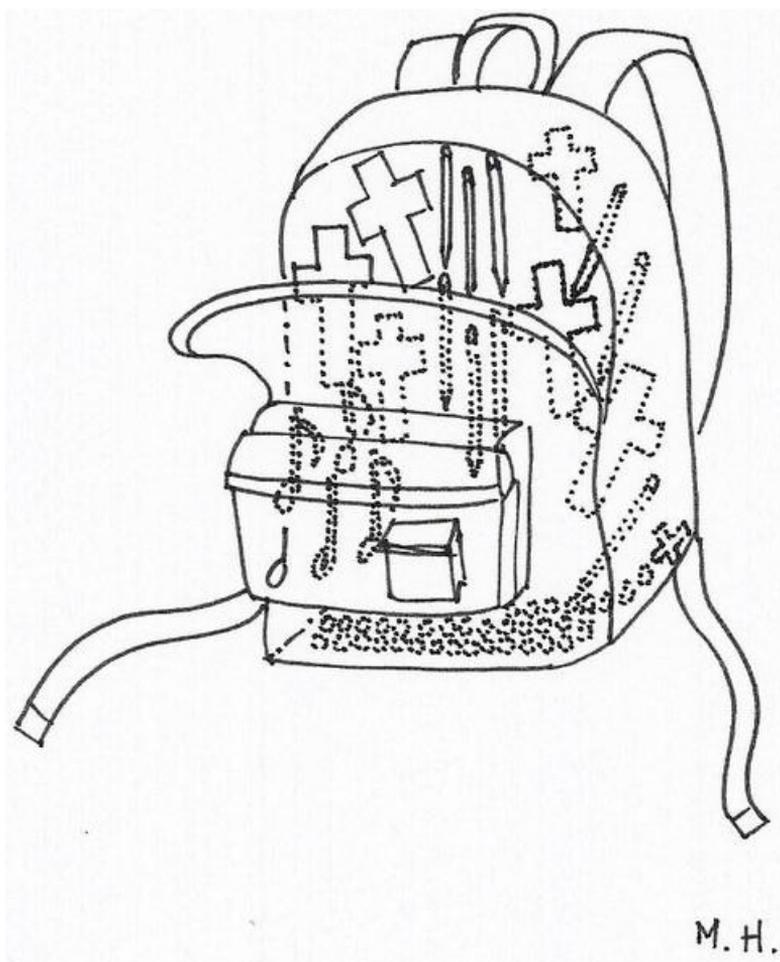
Eminentísimo Señor Cardenal:

Estos temas, por cierto no bien trazados, son apenas un barrunto de la realidad rica y compleja de nuestro Seminario, imposible de aprehender en un relato de esta naturaleza, menos en informaciones fragmentarias que pueden llegar espontáneamente. Se constata, sin embargo, el aprecio que le

tiene el Pueblo de Dios, y sus celosos pastores lo llevan en su corazón. Que san José, Patrono providente, lo siga asistiendo con sus cuidados como lo hizo con la Familia de Nazaret.

Guadalajara, Jalisco, 29 de enero de 2018

J. Guadalupe Miranda Martínez, Pbro.
Vicerrector



El Obispo Cabañas no va a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres

José Guadalupe Miranda Martínez¹

Ante la reciente negativa del Congreso del Estado de darle al Obispo don Juan Cruz Ruiz de Cabañas el título de Benemérito de Jalisco, iniciativa propuesta el 8 de diciembre del 2017 por el Ayuntamiento de Guadalajara, el autor del libro *El Obispo Cabañas y la Insurgencia en México*,² da, de forma muy lacónica y a petición de este *Boletín*, su punto de vista al respecto.

¿El Obispo Cabañas a la ahora Rotonda de los Jaliscienses Ilustres? De ninguna manera. Así lo consideran, sensatamente, los peritos consultados; abundan en argumentos bien ponderados para sugerir o disponer que si ése no es su horizonte, tampoco su escenario.

Si quedaran dudas, allí mismo, en la Rotonda,³ se tienen referentes contundentes, prototipos como para ni siquiera dudar. Si las autoridades solicitaron parecer, fue por pura sensibilidad política, porque, por otra parte, ellos de antemano saben qué tipo de individuos o ciudadanos son dignos de ocupar esos espacios.

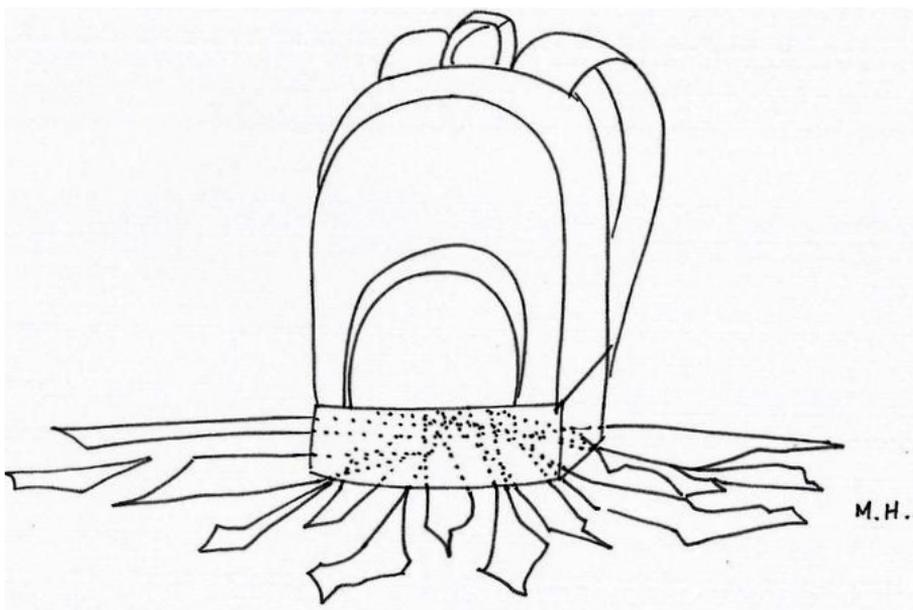
¡Enhorabuena por Cabañas por semejante sentencia! Y, por supuesto, un amplio reconocimiento a quienes hicieron posible esa acción libertaria y justiciera.

¹ Presbítero del clero de Guadalajara, licenciado en Historia de la Iglesia y vicerrector del Seminario Conciliar de Señor San José.

² Guadalajara, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, 2009, 104 pp.

³ Réplica o remedo del Panteón de París, inicialmente pensado para honrar a Santa Genoveva, patrona de la Ciudad Luz. A partir de la Revolución Francesa es el recinto oficial reservado a los próceres de la patria: *Aux grands hommes, la patrie reconnaissante*. A su vez, ese conjunto arquitectónico bien logrado busca imitar al inigualable Panteón romano, residencia oficial de todos los dioses. Ese edificio, de más de dos mil años de existencia, ha llegado hasta nuestros días bien conservado, en buena parte debido a que a partir del año 609 se dedicó al culto cristiano con el título de Santa María de los Mártires. Desde la unificación italiana también es la morada de los grandes patriotas nacionales. Tanto el Panteón francés como el romano son recintos muy visitados por el público y atesoran obras de arte de consideración.

De permanecer en la gran rotonda del universo mundo contando con el reconocimiento popular a descender a esa especie de mazmorra, celosamente custodiada por una elite de iluminados que viven del erario público, preferible que se quede donde está.



Juramento de la Independencia de la Provincia de Guadalajara Acta de nacimiento de lo que hoy es el Estado de Jalisco

*Antonio J. Valdez*¹

El rarísimo documento que aquí se transcribe por primera vez, publicado bajo el título *Junta celebrada en las Casas de Gobierno el 14 de junio de 1821*, nos cuenta cómo lo que hoy es el Estado de Jalisco nació en el marco de un acto jurídico y religioso, a las pocas horas de la toma de la plaza de Guadalajara, que sin derramamiento de sangre se produjo el 13 de junio de 1821, en el marco del traslado de la venerable imagen de Nuestra Señora de Zapopan del templo conventual de Santa Teresa a la Catedral, el cual no hubiera sido posible sin el visto bueno del obispo de esta sede, don Juan Cruz Ruiz de Cabañas. Es el primer bando publicado e impreso de un gobierno emancipado de la Madre patria en lo que fue la Nueva España.²

En la ciudad de Guadalajara, a 14 de junio de 1821, por orden del Señor Brigadier don Pedro Celestino Negrete, Jefe de las Tropas Libertadoras de esta Provincia, se convocaron en las Casas de Gobierno todas las corporaciones y demás empleados públicos de esta capital para el laudable fin de prestar el juramento de la independencia de esta provincia, con arreglo

¹ Pedagogo e impresor, nació en Matanzas, Cuba, en 1780 y murió en México hacia 1830. Es autor de *Principios generales de la lengua castellana, arreglados a la gramática de la Real Academia Española e Historia de la Isla de Cuba y en especial de la Habana*. Fue diputado por Guadalajara en el Congreso Constituyente del Imperio Mexicano de 1822 e integrante de la comisión de constitución de dicho Congreso. Su pensamiento constitucional y sus ideas en la historia del constitucionalismo mexicano no son pocas (cf. Catherine Andrews, *El proyecto constitucional de Antonio J. Valdés, 1822*). Fue Impresor de Cámara del Emperador.

² Referencia: Valdez, Antonio J. "Acta de la Junta celebrada de las Casas de Gobierno el 14 de junio de 1821". Impreso en Guadalajara en la Oficina de Don Mariano Rodríguez. Este *Boletín* agradece al custodio de dicho texto, don Miguel de Alba García, su permiso para transcribirlo, tarea que corrió por cuenta del licenciado Aldo Serrano Mendoza.

al plan del Señor Coronel don Agustín Iturbide, Primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías.

Efectivamente, estando reunidas la Excelentísima Diputación Provincial, la Excelentísima Audiencia del distrito, el Ilustre Cabildo Eclesiástico, el Ilustre Ayuntamiento, la Universidad, el Tribunal del Consulado, los Jefes y empleados de la Hacienda Pública, los Prelados regulares y demás empleados civiles, se procedió al juramento, que se hizo bajo la fórmula que sigue, delante de un Santo Cristo, y sobre los Santos Evangelios:

- ¿Jurán a Dios y por los Santos Evangelios observar sólo la religión católica, apostólica, romana?
- Sí, juramos
- ¿Jurán reconocer y hacer reconocer la independencia, con arreglo al plan del Señor Coronel Don Agustín Iturbide, primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías, que establece la fidelidad al Rey, la unión de todos los habitantes de esta Nueva España?
- Sí, juramos.
- Pues si lo así hicieran, que Dios los ayude, y si no, que se los demande.

Este acto ha sido celebrado con toda la solemnidad que era de esperar de una asamblea tan respetable. Todos los señores concurrentes se han unido en unos mismos sentimientos, y todos han prestado el juramento con el regocijo más sincero.

Concluido este deber, el Señor Presidente llamó la atención de la junta para proponerles qué especie de gobierno convendría en las circunstancias presentes, vista la fuga ejercida por el Comandante General, Jefe Superior Político, Don José de la Cruz, y hasta tanto que el futuro Congreso Nacional de estas provincias disponga lo que fuere de su agrado.

Los Señores Ministros de la Audiencia del distrito y demás señores concurrentes, después de meditado el caso, convinieron en que según las leyes e instrucciones que nos sirven de regla, debía quedar de Jefe Superior Político el Señor Brigadier Don Pedro Celestino Negrete, Comandante General de las Armas, y se dispuso asimismo que en sus ausencias y enfermedades

recayese el mismo mando en el Señor Don José Antonio Andrade, lo que quedó unánimemente acordado.

Terminado este acto se trasladaron las autoridades y corporaciones citadas, presididas por el Señor Comandante General, a la Santa Iglesia Catedral, donde se entonó un solemne *Te Deum* en acción de gracias al Dios de la paz y de las misericordias.

Seguidamente regresó el Señor Presidente a las casas de gobierno en medio de las corporaciones y rodeado de un pueblo inmenso, que sin faltar absolutamente al orden, explicaba las emociones de su contento con vivas repetidas a la Independencia, a la Religión, a la Unión y a los Señores Iturbide, Negrete, Andrade, etcétera.

El Señor Presidente despidió a su entrada el concurso y se dirigió inmediatamente a la morada del Señor Coronel Don José Antonio Andrade con el fin de tomar el correspondiente juramento a los oficiales que no lo habían verificado la tarde antecedente, en que el ejército hizo su juramento solemne en la Plaza de Armas, en presencia de sus banderas y entre las más vivas exclamaciones y salvas de artillería.

La tropa que guarnecía en la ciudad se había reunido toda la mañana del 13 en el Cuartel del Hospicio, al mando del Señor Coronel Don José Antonio Andrade, quien salió por la tarde con parte de dicha tropa al Camino de San Pedro con el fin de llevar a efecto el juramento de la independencia.

Los días 13 y 14 de junio serán para siempre venturosos en los fastos de esta América. Hemos visto confundidos en una misma opinión al magistrado, al sacerdote y al simple ciudadano que han demostrado su contento con las señales más claras públicas de satisfacción. Es acaso la vez primera que han estado en perfecta armonía las intenciones del gobierno y el espíritu general de los pueblos, para cuya noticia y satisfacción se manda imprimir esta acta de orden del Señor Jefe Superior Político.

Antonio J. Valdez
Secretario de Gobierno

Libro de Visita de fray Antonio Alcalde, 1776

5ª parte

En la estampa que de la ciudad de Lagos da la visita que en el último tercio del siglo XVIII hace el obispo de Guadalajara, esboza lo que en los años venideros se mantendrá en ella. No ajeno a tal proceso fue su párroco en este momento, que antes se ocupó de atender, como rector, el Seminario Conciliar de Guadalajara.¹

LA PARROQUIA DE LAGOS

En el día sábado doce de febrero de mil setecientos setenta seis años: Su Señoría Ilustrísima mi Señor; como a las ocho horas de la mañana, en prosecución de su actual y general visita, salió Su Señoría Ilustrísima en su coche acompañado de su familia y del bachiller don Antonio Vallarta, Cura y Vicario del pueblo de Nuestra Señora de San Juan, para la villa de Santa María de los Lagos,² que dista diez leguas, y como a las once, poco más, llegó a la hacienda nombrada San Juanico, que dista del antecedente Curato como siete leguas, y habiendo comido y tomado un rato de siesta, como a las tres de la tarde salió de dicha hacienda acompañado del licenciado don José Reyes Gómez de Aguilar, Cura beneficiado y Vicario Juez eclesiástico de dicha villa de Lagos, a cuya distancia salieron a cumplimentar a Su Señoría Ilustrísima los alcaldes ordinarios, regidores y vecinos principales de ella, y a las cuatro y media de //³ la tarde llegó a la citada villa, y habiéndose recibido en la puerta de la iglesia, entró en ella, hizo oración, dio la bendición al pueblo, y luego se retiró a la casa destinada para su hospedaje y habitación.

¹ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, Sección Gobierno, Serie Visitas Pastorales, caja 6. La transcripción es de Antonio Gutiérrez Cruz.

² Hoy Lagos de Moreno, Jalisco.

³ F. 64v.

Auto general de visita⁴

En la villa de Santa María de los Lagos, en trece días del mes de febrero de mil setecientos setenta y seis años; Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima el Señor Maestro don fray Antonio Alcalde, del Sagrado Orden de Predicadores, Obispo de Guadalajara, Nuevo Reino de la Galicia y de León, del Consejo de Su Majestad, etcétera, mi Señor, estando en su actual y general visita, habiendo llegado a esta villa el día de ayer en prosecución de su actual y general visita, para proceder a la local de la iglesia parroquial, hoy día de la fecha pasó a ella acompañado del Cura beneficiado y Vicario Juez eclesiástico de esta villa, licenciado don José Reyes Gómez de Aguilar, del clero, alcaldes ordinarios y vecinos principales de esta dicha villa, y habiendo hecho oración se revistió y celebró el Santo Sacri- //⁵ –ficio de la Misa, la cual acabada en presencia de todos los circunstantes, revestido de media pontifical visitó el Sagrario y depósito del Santísimo Sacramento, donde halló un vaso con formas, la custodia y el rural, todo en conveniente forma; dio a adorar al pueblo a Su Divina Majestad y lo volvió a depositar en el mismo Sagrario. Visitó la lámpara que halló ardiendo delante del mismo Sagrario con aceite de [_____]. Visitó el altar mayor y los demás que hay en la iglesia, con aras, colaterales y demás necesarios; y con capa morada dio la conmemoración a los fieles difuntos y responsos acostumbrados. Visitó el bautisterio, donde halló la pila bautismal con su concha de plata y buenas cerraduras, y así mismo la alacena en que se hallan las crismeras de plata bien proveídas y en conveniente forma, con lo que dio gracias y //⁶ luego se retiró a la casa de su hospedaje.

Personal del Cura beneficiado y Vicario Juez Eclesiástico⁷

Inmediatamente el dicho licenciado don José Reyes Gómez de Aguilar presentó el título de Cura beneficiado y Vicario Juez Eclesiástico, despachados en virtud de la Real Provisión de presentación expedida a su favor para este beneficio; y asimismo la licencia que le concedió Su Señoría Ilustrísima para

⁴ Nota al margen.

⁵ F. 65f.

⁶ F. 65v.

⁷ Nota al margen.

que pueda confesar a las Religiosas Capuchinas del convento de San José de esta villa, todo lo cual dio Su Señoría Ilustrísima por visitado, y mandó se devolviese al expresado Cura, como en efecto se le devolvió para su resguardo. Igualmente presentó los libros de su administración, conviene a saber, en que se asientan las partidas de los que se bautizan, casan y entierran en esta iglesia parroquial, las cuales reconocidas se hallan en conveniente forma, faltando sólo en las de entierros la expresión de si hicieron o no testamento; por lo cual mandó Su Señoría Ilustrísima que en lo de adelante no se omita y que en lo demás continúe el citado Cura el buen orden que ha observado hasta aquí; presentó //⁸ asimismo varios cuadernos en que se asientan las informaciones matrimoniales de los indios de pueblo que se presentan para casarse, y reconocidos mandó Su Señoría Ilustrísima que en las declaraciones de los testigos se exprese su edad y el tiempo que tienen de conocimiento de los contrayentes. Y en cuanto a las informaciones y pliegos matrimoniales de españoles, mestizos, mulatos y demás castas, que igualmente presentó y se reconocieron, mandó Su Señoría Ilustrísima que en la de los viudos no se omita expresar en las declaraciones de los testigos si vieron morir o enterrar a sus consortes o con qué motivo les consta la viudez, y que no se proceda a librar requisitorio a Curato de otra diócesis, sino que se remita la información a Su Señoría Ilustrísima o a su Vicario General para su aprobación, y que se tome la providencia conveniente; presentó //⁹ juntamente una copia de las constituciones sinodales de este Obispado, y un testimonio de los aranceles común del Obispado, y el de indios de pueblo que no dan tasación, el cual no se observa en esta villa, sino otro arancel contenido en una tabla que se halla en la iglesia parroquial conforme a la costumbre antigua, que en ella se ha observado, y confirmo el Ilustrísimo señor Rivas, de buena memoria, en cuya vista y teniendo presente que arreglándose al arancel acostumbrado, no se han cobrado ni cobran los derechos y obvenciones correspondientes a la fábrica por razón de las insignias; para que en lo de adelante no sea perjudicada la fábrica como hasta aquí mandaba, y Su Señoría Ilustrísima, que mandó que en el evento de hallarse conformes los feligreses de este Curato con la costumbre observada hasta aquí, sea y se entienda sin perjuicio de la fábrica, a la cual han de satisfacer las obvenciones y derechos de insignias

⁸ F. 66f.

⁹ F. 66v.

en la misma conformidad, que se acostumbra en todos los Curatos de este Obispado, conforme a lo preveni- // ¹⁰ -do en el arancel común del Obispado.

Padrón 21 160 personas¹¹

Presentó así mismo el padrón de todos los feligreses de este Curato, el cual se compone de veinte y un mil ciento y más personas, en esta forma las 19 547 personas de razón, así de esta villa como de las haciendas, ranchos y puestos de su jurisdicción, cuyas distancias y vientos a que se hallan se expresan el mismo padrón: 338 indios del pueblo de Buenavista, 575 del de Moya, y más de 700 del de la Laguna, todos de esta jurisdicción; y en su vista mandó Su Señoría Ilustrísima que poniéndose por el actual Cura certificación en forma, y llegado el tiempo de si cumplieron o no los contenidos en dicho padrón con los preceptos de confesión y comunión, y quedándose con una copia, remita el original a la Secretaría de Cámara y Gobierno de Su Señoría Ilustrísima, y lo mismo se ejecute en cada un año, como está // ¹² mandado en las constituciones sinodales y en los autos de visita de los Ilustrísimos Señores Obispos sus precedentes.

Fábrica¹³

Visitó Su Señoría Ilustrísima los libros y cuentas de la fábrica espiritual de esta iglesia parroquial, y reconocidas las que ha llevado el bachiller don Juan José de Aguilera, mayordomo que ha sido de ella desde 26 de abril de 772 hasta el presente mes y año, purificados los yerros que se advirtieron en las sumas del cargo y data, resulta haber recibido el dicho mayordomo 10 720 pesos 3.10 granos producidos de los cuartos novenos aplicados a dicha iglesia parroquial y la obvención correspondiente a dicha fábrica, y gastado en lo preciso y necesario de ella 10 664, por lo que alcanza la fábrica al expresado mayordomo en 56 pesos 3.10 granos, y agregados 111 pesos 2½ reales, en que resultó alcanzado en la cuenta que siguió hasta 14 de mayo del mismo año

¹⁰ F. 67f.

¹¹ Nota al margen.

¹² F. 67v.

¹³ Nota al margen.

de 72, por no haberse hecho cargo de ellos en la siguiente cuenta, asciende el citado alcance a 167 pesos 6.4 reales, el cual declaró Su Señoría Ilustrísima por legítimo, y mandando al citado mayordomo que de // ¹⁴ importancia se hiciese cargo de primera partida de sus siguientes cuentas, para que los vaya gastando en lo que se ofreciere, y dándole las debidas gracias por el celo con que se ha manejado en esta administración, le encargó continúe con igual esmero y exactitud, y procure el cobro de lo que se está debiendo a la fábrica con la prudencia y discreción que corresponde, arreglándose en todo a lo mandado en el auto general de visita del Ilustrísimo Señor Rivas, de buena memoria, Obispo que fue de esta Diócesis, a los doce de julio del año pasado de sesenta y cinco, cuyo testimonio se halla en el libro de Gobierno de este Curato; y que no proceda a hacer gasto extraordinario de costo de más de veinte pesos sin expresa licencia *in scriptis* de Su Señoría Ilustrísima o de su Vicario General. Y por cuanto don // ¹⁵ José Manuel del Árbol y Bonilla, mayordomo que fue de la fábrica, en las cuentas que dio del año pasado de setecientos setenta, salió alcanzado en crecida cantidad de pesos, de que por los motivos que expuso se le rebajaron por mandato del señor Provisor y Vicario General doctor don Manuel Colón de Larreategui 1 138 pesos 5 reales, y así quedó debiendo a la fábrica 4 521 pesos 4 reales que hasta ahora no ha satisfecho, ni se han practicado las diligencias necesarias para su cobro desde el año pasado de setecientos setenta y dos; mandó Su Señoría Ilustrísima que el actual Cura y Vicario lleve a puro y debido efecto lo mandado en el auto de 21 de noviembre de 771, hasta que se verifique el cobro en el todo o parte de lo que se está debiendo a la fábrica por el citado don José Manuel del Árbol.

Visitó Su Señoría Ilustrísima el testamento so cuya disposición falleció don Nicolás Antonio Gonzales de Ruvalcaba, vecino que fue de esta villa, instituyendo por su albacea a don Ig– // ¹⁶ –nacio González y Gallegos, y por herederos a sus hijos legítimos. El de doña Ana Margarita Fernández de Rueda, en que instituyó por sus albaceas a los bachilleres don José Aniceto y don José Cayetano Ximénez de Castro, y por herederos a éstos y a los demás sus hijos legítimos. El del bachiller don Francisco Xavier González de San

¹⁴ F. 68f.

¹⁵ F. 68v.

¹⁶ F. 69f.

Román, en virtud del poder del bachiller don Andrés de San Román, quien lo instituyó por su albacea, y por sus herederos a sus hermanos. La memoria nuncupativa so cuya disposición falleció el bachiller don Francisco Xavier Solís, Presbítero domiciliario que fue este Obispado, instituyendo por sus albaceas a los bachilleres don Juan José de Aguilera y don Manuel Ortiz de Para- //¹⁷ -da, y por heredera su alma. La memoria nuncupativa que otorgó Miguel Vázquez de Loza, instituyendo por su albacea a Pedro Vázquez, y por herederos a éste y a los demás sus hijos legítimos. El testamento bajo cuya disposición falleció don Pedro Manuel Goizueta, vecino que fue de esta villa, instituyendo por sus albaceas a doña Rosa del Árbol y Bonilla su esposa, al bachiller don Francisco Xavier Solís y don José Manuel del Árbol, y por heredera a la dicha su esposa. El que otorgó doña Ana Gertrudis de Altamirano viuda de José Antonio Macías, instituyendo por sus albaceas a don Pedro José Galván, y por herederos a sus hijos; y reconocidas las cláusulas de cada uno y los recibos presentados por dichos albaceas, declaró Su Señoría Ilustrísima los dichos testamentos por cumplidos y pagados en cuanto toca a la jurisdicción eclesiástica.

Archicofradía del Santísimo Sacramento¹⁸

Visitó Su Señoría Ilustrísima el libro y cuentas de la archicofradía del Santísimo Sacramento, sita en esta iglesia parroquial, presentado por don Antonio San Román su mayordomo, a la //¹⁹ cual se halla unida la de Nuestra Señora del Rosario, y ambas tienen de fondo 3 500 pesos en varios principales, cuyo mayordomo en las últimas cuentas salió alcanzado en 70 pesos 5½. Los de la cofradía de Ánimas, cuyo mayordomo don Francisco Xavier de Arteaga resulta en 28 pesos, 6 reales, y tiene de fondo 1 637 pesos 7 reales. El de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, y Santo Entierro, cuyos fondos son 2 000 pesos en varios principales, y don José Antonio San Román su mayordomo salió alcanzado en 109 pesos 2½. El de la cofradía de la Humildad y Paciencia de Cristo Señor Nuestro, fundada en dicha iglesia

¹⁷ F. 69v.

¹⁸ Nota al margen.

¹⁹ F. 70f.

parroquial, la cual tiene de fondo 1 800 pesos en varios principales, y por no haber quien quiera ser mayordomo corre a cargo del Cura y Vicario, quien en las cuantas que ha llevado resulta alcanzado en 35 pesos 2 reales a favor de //²⁰ la cofradía. El de la cofradía de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, sita en la iglesia del pueblo de Moya, cuyos fondos son 114 reses de fierro arriba, 47 bestias caballares y 107 cabezas de ganado ovejuno, y un rancho que se compone de un sitio de ganado menor y una caballería, con el gravamen de un mil y más pesos, y el actual Cura y Vicario a cuyo cargo corre la alcanza en 22 pesos. El de la cofradía del Glorioso Mártir mexicano San Felipe de Jesús, sita y fundada en su propia capilla en términos de esta villa, cuyo mayordomo la alcanza en 70 pesos 3 reales, y no tiene de fondos más que las limosnas y jornal. El de la cofradía de Nuestra Señora de la Asunción, fundada en la iglesia y hospital del pueblo de la Laguna, en esta jurisdicción, cuyos fondos son 233 cabezas de ganado mayor, 61 bestias caballares y 1 600 pesos en varios principales, y el Cura y Vicario que ha corrido con los gastos de la fábrica material y //²¹ demás precisos de la cofradía, la alcanza en 101 pesos 6½. Y el de la cofradía de Nuestro Señora del Buen suceso, sita y fundada en la iglesia y hospital del pueblo de Buenavista, sita en esta jurisdicción, la cual tiene de fondos 208 cabezas de ganado vacuno, 20 de ganado ovejuno, 8 burros y burras, un macho y un caballo y 600 pesos a réditos en varios principales; y reconocidos los ajustes y liquidaciones que se han hecho por los Vicarios jueces eclesiásticos que han sido de esta cofradía, los aprobó Su Señoría Ilustrísima declarando por legítimos los alcances que en ellos constan, y mandando que a continuación de los autos proveídos se ponga inventario formal de todos los bienes de dicha cofradía y de las escrituras otorgadas a su favor por sus respectivos principales con la expresión correspondiente, y que los respectivos mayordomos soliciten con toda exactitud el cobro de que se está debien— //²² –do, y que se otorguen las escrituras necesarias por algunos principales que solo están con papel simple, entendiéndose su antigüedad desde el día en que sacaron y se les otorgo el respectivo principal; y concedió su licencia para que el sobrante que tuviere la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, sacado lo necesario para sus precisos gastos, tome el mayordomo

²⁰ F. 70v.

²¹ F. 71f.

²² F. 71v.

para hacer un retablo a Nuestra Señora ayudándose con las limosnas que juntare, y llevando de todo la cuenta y razón que corresponde para darla cada que se le pida. Y por cuanto las cofradías de los pueblos de la Laguna y Buenavista se hallan sin constituciones para su gobierno, mandó Su Señoría Ilustrísima que el Cura y Vicario, con anuencia de todos los cofrades, proceda a formar las correspondientes, con atención a las costumbres que han tenido y a los fondos con que se hallan dichas cofradías.

Cuentas del síndico de Capuchinas²³

Visitó Su Señoría Ilustrísima el libro y cuentas que presentó el bachiller don Juan José de Aguilera, Presbítero Síndico del convento //²⁴ de Señoras Religiosas Pobres Capuchinas de esta villa, y reconocidas las que ha llevado desde 25 de marzo de 775 hasta 14 del corriente mes y año; consta haber recibido la cantidad líquida de 1 923 pesos 4½, y gastado la de 1 672 pesos 6½, por lo que resulta alcanzado en 250 pesos 6 reales a favor del expresado convento, y declarando Su Señoría Ilustrísima por legítimo el citado alcance, dio las gracias al expresado Síndico por el celo y exactitud con que se ha manejado, encargándole continúe con igual esmero y que se arregle al auto proveído por Su Señoría Ilustrísima en 3 de abril de abril de 775.

Licencias de todos los eclesiásticos de esta villa ²⁵

El bachiller don Juan José de Aguilera, confesor ordinario del convento del Señor San José de Pobres Religiosas Capuchinas de esta villa, presentó sus licencias de decir Misa y confesar generalmente hombres y mujeres en lengua castellana, corrientes; un título de capellán propie- //²⁶ -tario de la capellanía colativa de Misas que fundó por medio de sus albaceas doña Isabel de Aguilera, conforme la voluntad de don Baltazar de Aguilera, vecino de la villa de Aguascalientes, de 1 mil pesos de principal impuestos sobre casas en ella, que fueron de doña María de Anda Altamirano, en la calle del convento

²³ Nota al margen.

²⁴ F. 72f.

²⁵ Nota al margen.

²⁶ F. 72v.

de Nuestra Señora de la Merced, con obligación de ocho Misas rezadas en cada un año, las cinco en los días de los cinco señores, y tres en los días de Santa Isabel, Santa Gertrudis y San Antonio de Padua. Otro de la que fundó don Lucas López de Fonseca de 1 mil pesos impuestos sobre su hacienda del Espíritu Santo, con cargo de 10 Misas, las 9 en los días de la novena de Nuestra Señora de los Dolores y una el día de San Lucas, todas con sus responsos. Otro de la que mandó fundar doña María Gertrudis de Santa Cruz, de 2 200 pesos de principal impuestos sobre la hacienda nombrada San Nicolás del Salto de Surita, en esta jurisdicción, con cargo de 18 Misas en los días que en la fundación se expresan; y otro de la capellanía servidera anexa al oficio //²⁷ de Capellán del expresado convento, de 1 050 pesos de principal impuestos, los 550 sobre una casa en esta villa perteneciente a don Juan Díaz de la Torre y los otros 500 sobre las tierras de don Miguel Felipe Gallardo. El bachiller don Pedro Antonio Aguilera presentó sus licencias de decir Misa y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos en lengua castellana, igualmente corrientes. El bachiller don José Domingo Gallardo presentó sus licencias de decir Misa y asimismo de predicar y confesar en lengua castellana, corrientes, un título de capellán propietario de la que fundó don Juan Antonio Gallardo, de dos mil pesos de principal, impuestos sobre la hacienda nombrada el Agostadero, en jurisdicción del pueblo de Nuestra Señora de San Juan, con obligación de 6 Misas rezadas; otro de la que mandó fundar doña María García de Miranda, de 400 pesos de principal impuestos sobre la hacienda de San Salvador en esta jurisdicción, con cargo de //²⁸ tres Misas rezadas. El bachiller don Vicente de Arce y Castilla presentó sus licencias de decir Misa y confesar hombres y mujeres, absolutas. El bachiller don Pedro José Vázquez de Alcalá presentó su licencia de decir Misa, absoluta, un título de Capellán propietario de la que fundó don Carlos de Alcalá y Mendoza de 1 785 pesos, impuestos 150 sobre casas en esta villa que fueron de don Antonio Ponce, 625 sobre la labor nombrada las Nasas, 325 sobre la parte del sitio nombrado las Juntas de Mateo y Nicolás Vázquez de Lara, 250 pesos sobre tierras de Diego Moreno de Ortega y Domingo Guerra, 100 sobre las de Portezuelo, 100 sobre las de Ángela López Nizadle, y 100 que reconocía don Ignacio de Echevers y Subiza; otro de la

²⁷ F. 73f.

²⁸ F. 73v.

que fundó doña Anna de Miranda, de 2 mil pesos impuestos sobre una hacienda de labor que fue de la fundadora, nombrada de Buenavista, en esta jurisdicción, con cargo de 50 Misas rezadas en cada un año; otro de la que fundó don Esteban de Anda Altamirano, de 2 mil pesos de principal impuestos sobre //²⁹ la hacienda de los Sauces de esta feligresía, con cargo de 40 Misas rezadas; otro de la que mandó fundar doña Juana Alcalá, de 1 mil pesos de principal impuestos sobre la hacienda nombrada Buenavista, en jurisdicción de Xalostotitlan, con obligación de 8 Misas rezadas en cada un año; y otro de la que fundó don Pedro Fernández de Abausa, de 500 pesos de principal, impuestos sobre una casa en esta villa que fue del fundador, con obligación de 7 Misas rezadas. El bachiller don Miguel Antonio Gurruchaga, teniente de Cura de esta villa, presenta sus licencias de decir Misa, predicar, confesar y administrar sacramentos, también absolutas. El bachiller don Miguel Flores Alatorre, también teniente de Cura de esta villa, presentó sus licencias corrientes de decir Misa, y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos. El bachiller don Manuel Ortiz de Parada presentó sus licencias de decir Misa, y asimismo de predicar, con- //³⁰ -fesar y administrar sacramentos, y un título de Capellán propietario de cierta capellanía fundada en el Obispado de Valladolid, expresando haber cumplido con las obligaciones anexas a ella, y que aunque tiene otra en este Obispado, remitió el título a la ciudad de Guadalajara para solicitar el cobro de sus réditos y la seguridad del principal. El bachiller don Francisco Xavier Guerra, también teniente de Cura, presenta sus licencias de decir Misa, absolutas, y las de predicar, confesar y administrar sacramentos, al cumplirse el tiempo porque se le concedieron, por lo cual habiéndose examinado y aprobado, mandó Su Señoría Ilustrísima se refrendasen por el tiempo de dos años y sin perjuicio del derecho parroquial; asimismo presentó un título de Capellán propietario de la que fundó doña Inés Gallardo, de 2 mil pesos impuestos sobre unas casas y huerta que fue de la fundadora en la villa de Aguascalientes, con obligación de 30 Misas rezadas. El bachiller don Francisco Xavier González, Presbítero, presentó sus licen- //³¹ -cias de predicar, confesar y administrar sacramentos, corrientes en su tiempo, y un título de patrimonio

²⁹ F. 74f.

³⁰ F. 74v.

³¹ F. 75f.

de 2 mil pesos, fundado por don Fulgencio González de Rubalcava, y otro de Capellán propietario de la capellanía colativa de Misas que fundó el mismo don Fulgencio, de 2 mil pesos impuestos sobre las haciendas nombradas San Pedro y San José del Comedero, en esta jurisdicción, con obligación de 30 Misas rezadas. El bachiller don Juan José Gonzales presentó su licencia absoluta de decir Misa, y dos títulos de Capellán propietario, el uno que mandó fundar del quinto de sus bienes don Fulgencio González de Rubalcava, de 7 mil pesos de principal impuestos sobre las haciendas de Santa Teresa y el Salto de Zurita, en esta feligresía, con cargo de 22 Misas rezadas en cada un año; y el otro de la que fundó el mismo bachiller Gonzáles, y por su padre don Fulgencio, de 4 mil pesos impuestos, los 2 mil sobre su hacienda de la Mesa, 1 mil sobre la del Salto //³² de Zurita, y 1 mil sobre la de Santa Teresa, en esta jurisdicción, con cargo de 13 Misas. El bachiller don José Román de Helguera presentó su licencia de decir Misa, corriente, y un título de Capellán propietario de la que fundó su padre don Domingo de la Helguera, de 4 mil pesos impuestos en la casa de su morada en esta villa, con obligación de 25 Misas rezadas en cada un año. El bachiller don José Toribio de San Román y Fernández presentó su licencia de decir Misa y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos, corrientes en su término; y un título de capellán propietario de la que fundó y sirvió el bachiller don Andrés Gervasio de San Román, de 4 mil pesos impuestos sobre la hacienda de San José de Ávalos, y otra parte de tierra en el Soyatillo agregada a sus lindes en esta jurisdicción, con cargo de 40 Misas rezadas. El bachiller don Antonio Hernández Gamiño presentó su licencia absoluta de decir Misa, y un título de Capellán de cierta capellanía fundada en el Obispado de Valladolid, expresando haber cum- //³³ -plido con las obligaciones anexas a ella. El bachiller don José Manuel de Medina presentó sus licencias de decir Misa, y asimismo de predicar, confesar y administrar sacramentos con su término corriente. El bachiller don Luis Parada, clérigo Diácono, presentó dos títulos de Capellán propietario, y también interino de dos capellanías, la una fundada por don Diego Ortiz de Parada, de 2 mil pesos impuestos sobre la hacienda de santa Gertrudis en esta jurisdicción, con cargo de 12 Misas rezadas; la otra que fundaron don Bartolomé Sánchez Navarro y doña María Ruiz

³² F. 75v.

³³ F. 76f.

Moreno, de 2 mil pesos impuestos sobre casas de esta villa, y sobre la labor nombrada San Antonio, con cargo de 9 Misas; y también presentó los recibos por donde consta haber mandado decir las Misas correspondientes; y que por el ínterin de ellas se le concedió con la calidad de que pudiese en la secretaría la limosna de las Misas, y no lo ha ejecutado, mandó Su Señoría Ilustrísima que //³⁴ ello esté a la mira del Cura y Vicario. El bachiller don José Cayetano Ximénez de Castro, clérigo Diácono, presentó un título de Capellán propietario e interino de la que mandó fundar doña Elvira López de Lara, de 1 200 pesos de principal, impuestos sobre una labor de maíz distante una legua de esta villa, con cargo de 30 Misas rezadas, cuya limosna de 30 pesos exhibió por el año cumplido en 28 de junio de 775; otro de la que fundó el bachiller don José Aniceto Ximénez de Castro y su madre doña Margarita de Rueda, de 2 250 pesos de principal, impuestos sobre la hacienda nombrada San José de la Cieneguilla, con obligación de 18 Misas, de la cual no se han pagado los correspondientes réditos; y otro de la que mandaron fundar don Andrés López de Lara y doña María González, de 2 mil pesos de principal, impuestos sobre el trapiche nombrado San Miguel de Xiquilpa, en la jurisdicción de Sayula, con cargo de 50 Misas rezadas, de que tiene satisfecha la limosna //³⁵ correspondiente, todo lo cual dio Su Señoría Ilustrísima por visitado, por haber expresado los nominados capellanes haber cumplido enteramente con las obligaciones respectivas.

Los Reverendos Padres fray Vicente Márquez, comendador, fray Mariano Orozco y fray Francisco Ávalos, del Orden de Nuestra Señora de la Merced y moradores en el convento de esta villa, presentaron sus licencias de predicar y confesar hombres y mujeres en lengua castellanas, las cuales por estar corrientes y refrendadas en conveniente forma por Su Señoría Ilustrísima, las dio por visitadas; como también las de decir Misa en las capillas de las haciendas nombradas San Miguel de la Estancia Grande, los Sauces, San Salvador, Santa Bárbara, el Salto de Zurita, Carrión y Xaramillo; y el título de Notario público de esta villa, que presentó don Francisco Xavier //³⁶ de Arteaga, y el de Maestro de Capilla de esta iglesia parroquial que presenta Andrés de Aguilera, por haberse encontrado en conveniente forma.

³⁴ F. 76v.

³⁵ F. 77f.

³⁶ F. 77v.

Testamento³⁷

Visitó Su Señoría Ilustrísima el testamento so cuya disposición falleció don José Antonio Gómez, instituyendo por sus albaceas a Gregorio y Simón Gómez, y por herederos a sus hijos. El de don José Sevillano, en que instituyó por sus albaceas al bachiller don Manuel Ortiz de Parada y a don Diego Rodríguez, y por heredera a su alma. El de don José Miguel González de Rubalcava, que otorgó por poder instituyendo por sus albaceas a doña Isidora Díaz del Castillo y a don Juan José González, y a sus hijos por herederos. La memoria nuncupativa so cuya disposición falleció don Miguel Ortiz de Parada, [albaceas] a doña María Díaz del Castillo, su esposa, y al bachiller don Luis Parada, y por herederos a sus hijos. El testamento so cuya disposición falleció don José Joaquín Busto, instituyendo //³⁸ por sus albaceas a don Juan Ignacio de la Huelga, y también por heredero. El de María Petra de Ortega, en que instituyó por su albacea y heredero a don José Gordiano Negrete. El de don Juan de Torres y Aranda, vecino que fue del Real de Charcas, en que instituyó por sus albaceas al licenciado don Diego Martín de la Campa y a don Francisco Solís, y por herederos a sus hijos. El de doña Margarita Guerra y Esquivel, en que instituyó por sus albaceas al bachiller don José Domingo Gallardo, que renunció, y a don Diego Moreno. Y reconocidas sus cláusulas y recibos presentados, los declaró Su Señoría Ilustrísima por cumplidos y pagados en cuanto toca a la jurisdicción eclesiástica.

Visitó el testamento so cuya disposición falleció el licenciado don Diego Cervantes, ins- //³⁹ -tituyendo por sus albaceas a los bachilleres don Manuel Ortiz de Parada y don Francisco Xavier Solís, y por heredera su alma, y reconocidas sus cláusulas y recibos presentados por el albacea en que consta alcanzar el caudal mortuorio en 526 pesos 4½ reales, mandó Su Señoría Ilustrísima que satisfecho dicho albacea de este alcance con los arrendamientos de la casa del difunto, y con los 400 que debe la de don Baltasar de Mesa y Buenaño, que procure cobrar, como también 500 pesos que al difunto se deben en España, y que se venda el reloj de campana que dejo, de lo que quedare líquido a favor del caudal mortuorio de cuenta a Su

³⁷ Nota al margen.

³⁸ F. 78f.

³⁹ F. 78v.

Señoría Ilustrísima, para que tome la providencia conveniente a beneficio del alma del testador; y en lo demás se declaró por cumplido y pagado en cuanto toca a la jurisdicción eclesiástica, previniéndosele al albacea proceda sin demora a ejecutar lo mandado.

Visitó el testamento so cuya disposición falleció doña María //⁴⁰ Rosalía de los Dolores Gutiérrez de Laris, instituyendo por sus albaceas a don Juan Francisco Gutiérrez Coronado y a su hijo José de León Gutiérrez, y reconocidas sus cláusulas y recibos presentados en que consta no haberse hecho inventarios, ni menos haberse procedido a la fundación de la capellanía que ordenó la susodicha con el residuo de su quinto, mandó Su Señoría Ilustrísima que el Cura y Vicario haga que se proceda a la facción de inventarios, sin admitirle al albacea excusa ni pretexto alguno, y que con el residuo del quinto se proceda a la fundación de la capellanía, haciéndole cargo de los réditos desde que debió fundarla, y haciéndole que otorgue escritura de imposición en finca segura por el capital que resultare; y en lo demás se declaró por cumplido; como también el que otorgó doña María de San José Guerra, instituyendo por sus albaceas a don Antonio Sermeño y a don Ildefonso Moreno Rodríguez, //⁴¹ y por herederos a sus hijos, el cual albacea exhibió 50 pesos de los réditos de dos años corridos, donde el tiempo en que debió fundar una capellanía de 500 pesos, a cuya fundación se ha procedido.

Y en atención al reclamo y representación que se ha hecho por la cofradía del pueblo de Moya sobre la venta que se le hizo, por los albaceas del bachiller don Francisco Xavier Rodríguez, en precio muy subido, por no tener agua y tener sólo una corta labor de un sitio de ganado menor y una caballería de tierra, con intervención del Vicario Juez eclesiástico que a la sazón era, y sin autorización del Ordinario, en cantidad de 2 450 pesos, con calidad de reconocer los 2 mil y de exhibir, como se exhibieron, los 450 a dichos albaceas, quienes asimismo han percibido parte de los 2 mil pesos reconocidos; mandó Su Señoría Ilustrísima que dichas tierras se evalúen y aprecien por personas de ciencia y conciencia y desinteresadas, con intervención del Vicario //⁴² Juez eclesiástico y de los albaceas del enunciado bachiller Rodríguez, y en lo que resultaren apreciadas queden a la cofradía,

⁴⁰ F. 79f.

⁴¹ F. 79v.

⁴² F. 80f.

por quien deberá pagarse su valor, y no viniendo en ello los citados albaceas, declaraba y Su Señoría Ilustrísima declaró por nula y ningún valor ni efecto la venta celebrada por ellos en 2 450 pesos, y los condenaba y condenó a que devuelvan y reintegren a la cofradía lo que tienen percibido de ellos, por no haberse efectuado la indicada venta con la licencia y formalidades que para su validación son necesarias.

Doctrina Cristiana⁴³

Igualmente mandó Su Señoría Ilustrísima se observe lo prevenido en los autos de visita de sus predecesores en cuanto a la enseñanza de la doctrina cristiana y oraciones a los indezueros e indezueltas todos los días por medio del fiscal, y también //⁴⁴ en cuanto a que se administre el Santo Sacramento de la Eucaristía por viático a los enfermos de fuera de la cabecera, sin que sea necesario que lo pidan cuando llamaren, e igualmente en cuanto a que el Cura y Vicario no permita a ningún eclesiástico secular ni regular diga Misas en enramada. Y así que el actual Vicario, como sus sucesores, cuiden de coleccionar la limosna correspondiente a las Misas de cuarta funeral de testamentos o memorias, las cuales por derecho tocan a la Sagrada Mitra, y la importancia de lo que recaudare lo remita oportunamente a manos de Su Señoría Ilustrísima.

Caso de Moral

Igualmente mandó que el Cura beneficiado a lo menos cada quince días haga juntas y congregar a la hora que sea más cómoda a todos los eclesiásticos de esta villa a una conferencia moral, haciendo que propongan las dudas y dificultades que se ofrecieren, para que las vayan resolviendo, presidiendo la conferencia el enunciado Cura y Vicario, y por su ausencia o enfermedades el bachiller don José Domingo Gallardo, Presbítero vecino de esta villa //⁴⁵

Y en los días en que Su Señoría Ilustrísima se mantuvo en esta villa y celebró el Santo Sacramento de la Confirmación, lo confirió a 8 536 personas,

⁴³ Nota al margen.

⁴⁴ F. 80v.

⁴⁵ F. 81f.

que se asentaron en un cuaderno, y firmado de Su Señoría Ilustrísima se entregó al citado Cura.

Últimamente se procedió a la visita particular y secreta en la forma acostumbrada, de que no resultó cosa digna de reparo o reforma. Y para el cumplimiento de todo mandó Su Señoría Ilustrísima que este auto se notifique al Cura, y se ponga testimonio de él en el libro de gobierno. Y así lo proveyó, mandó y firmó.

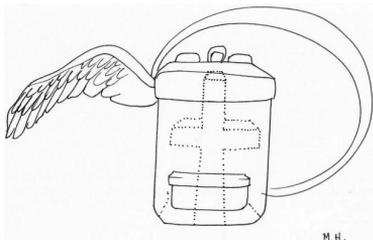
Fray Antonio Alcalde, Obispo de Guadalajara [rúbrica]

Ante mí
José de Frutos [rúbrica]
Secretario de visita

En la villa de Santa María de los Lagos, a veinte de febrero de mil setecientos setenta y seis años. En conformidad de lo mandado en el auto antecedente, Yo, el infrascrito Notario mayor y de visita, lo notifiqué e hice saber al licenciado don José Reyes Gómez de Aguilar, Cura beneficiado de esta dicha villa, quien entendido de su contenido dijo lo oye, obedece y que cumplirá con lo que se le manda, y lo firmó, de lo que doy fe.

Licenciado José Reyes Gómez de Aguilar

Blas de Silva [rúbrica]
Notario mayor //⁴⁶



⁴⁶ F. 81v.

Memorias de un misionero en la Baja California. 1918 (8ª parte)

*Leopoldo Gálvez Díaz*¹

Entresaca de sus recuerdos un evangelizador de la Baja California de hace un siglo la transición del Vicariato, confiado a la arquidiócesis de Guadalajara a consecuencia de las restricciones jurídicas de la Constitución de 1917, que impuso como condición a los ministros de culto ser mexicanos por nacimiento. Eso provocó lances como el que aquí comienza y que ocasionaron la abrupta salida de los misioneros italianos en 1918 y la insistencia de los obispos de Morelia, don Leopoldo Ruiz y Flores, y don Francisco Orozco y Jiménez, de Guadalajara, de que la Baja California podía y debía ser atendida por clero mexicano.²

EL PADRE JOSÉ COTTA

Bonito el Padre Cotta,³ como un San Antonio. Devoto el Padre José, como un San Pascual. Sacerdote celoso, como un San Pío x. Padrecito joven cuando vino a las misiones. Un jornalero de Dios, que él se llamaba... Peón, que ni mandado hacer saldría mejor.

Padre con cualidades y mucho optimismo, cumplido y simpático, el superior lo retuvo a su lado. El Prefecto Apostólico pensó que la iglesia de La Paz, la primaria de esta misión, necesitaba más culto y más presentación,

¹ Presbítero del clero de Guadalajara, nació en Jiquilpan en 1891 y se ordenó en 1921. Compuso estas memorias en 1959. Las notas del autor se señalan específicamente; las demás son de la redacción de este *Boletín*.

² Entre 1895 y 1905 arribaron 16 misioneros italianos a la Baja California.

³ Misionero italiano, nativo de Vigevano, Piamonte, llegó a la Baja California en 1903 y no salió de ella hasta 1926. Misionó en Santa Rosalía y fue párroco del Purísimo Corazón de María, en Ensenada. Trabajó al lado de sus coterráneos Adrián Calcaterra, Pedro Colli Franzoni, Francisco Milesi, Severo Aloera, César Castaldi, Humberto Bacigalupo, Celestino Grisciotti y José Marsiliani.

por ejemplo, un Cura con su Padre Vicario, un cantor, un escribiente, un buen ministro cooperador... Ya el Padre Rossi⁴ se va poniendo viejo. El Padre Cotta es apto para el servicio.

- Qué dice, Padre Cotta, ¿se queda conmigo? Usted sabe solfeo, pulsa bien el armonio, canta los tonos en uso. Será bueno ayudarnos. Para eso somos, para ayudarnos. Para eso nos han enviado. *Ad fovendam pietatem, ad... ad...* Cantaremos desde ahora las vísperas y la misa mayor tales antífonas. ¿Qué responde, Padre Cotta?
- Su Reverencia resuélvalo. Yo no soy aquí el que manda. El Padre Cotta obedece. Total
- Quédese pues en La Paz. Así lo dispongo yo.

Y sí. Comenzaron de gala en el día de Pascua. Padre sano, expedito, flexible, más que útil.

- Comience, Padre. La Misa es *Resurrexit*.

Cantola el Padre Prefecto y desde un rinconcito la respondió el Padrecito nuevo. *Bis orat qui bene cantat*.⁵ ¡Cómo a todos los Padres les gustó la *angélica*⁶ aquella ocasión; el motete eucarístico ya ni se diga, y la *Tota pulchra*,⁷ mejor!

Y siguió pensando el Padre superior: bueno es consolidar la formación eclesiástica del sacerdote, encausando sus arrestos y moderando su celo en la acción ministerial, porque así aconsejan que hagan de sus ministros los Padres graves; encaminarles la senda, apuntarles el rumbo. Puede ser que el ministro apenas consagrado ignore algunas tretas del enemigo malo, y será mejor que se entere aquí, junto al párroco. Y cuando salga solo al trajín parroquial sepa ya manejar bien su papel social, sepa enfrentarse al mal con buena decisión y belleza de ideal. La poca experiencia que trae el Padrecito así lo pide. La misión lo merece. Démosle oportunidad.

⁴ El presbítero Juan Rossi, también piemontés (de Casal Monferrato) llegó a la Baja California en 1898 y la dejó en 1926. Estuvo asignado a Santa Rosalía y La Paz de 1905 a 1907, y de 1909 a 1918 fue superior de los misioneros italianos.

⁵ El que canta ora dos veces. Frase de San Agustín.

⁶ La misa *De Angelis*. De entre todas las misas gregorianas, la *De Angelis* es de las más sencillas y también de las más conocidas. Si se quiere celebrar una misa con canto gregoriano con la participación del pueblo, generalmente se escoge esta partitura.

⁷ Himno mariano antiquísimo (siglo IV), es una de las cinco antífonas para los salmos de las segundas vísperas de la festividad de la Inmaculada Concepción, pura en esencia y exenta del pecado original. El texto se inspira en el Libro de Judit y en el Cantar de los Cantares.

- Quédese aquí, mi Padre. Ya irá luego al servicio. Tome aliento su caridad para gastar aliento luego. Eso procede primero.

Allá desde el Seminario el Padre Cotta supo cantar. Se aplicó al teclado, pulsaba el armonio. *El canto es amor*.⁸ Y cantó el Padre mejor. Cuando él vaya a su parroquia, a las misiones, se valdrá de la música y de su dulce voz para amenizar las funciones sagradas para provocar simpatías, plantar atractivos, luces de optimismo o qué se yo. Misionero que él va buscando ser, significa ser todo eso, con adobos de abnegación también. Y se hace cierto aquello del refrán: “el que canta, su mal espanta”. Por eso en sus Misas muestra lo glorioso, placentero, bendito, efectivo, sobre rieles, suave y deslizándose adelante, que eso es andar.

Desempeñar el Padre su servicio de capilla⁹ era su vocación, su ejercicio en conciencia, y por eso se dedicó a cumplirlo con el alma y la vida. Servir a Dios cantando. Él débese al Cielo, ni quien lo dude. ¿Y qué mejor será que se ofrezca cantándole, predicando a gritos su santa fe?

También en la Baja California se solían decir las misas en gregoriano.¹⁰ También acá en La Paz se alababa a la Virgen con tonadillas el mes de mayo.¹¹ Su Santo Rosario lo amenizaba el coro con sonos festivos del orden popular, como se acostumbra en México.

Pero provocó celos entre las vírgenes (las vírgenes necias del Santo Evangelio), entre las vírgenes cantoras que allí se usaban, y ya sea que las llamaran o que ellas mismas gestionaran su incorporación, el hecho es que se sumaron al coro de La Paz. Coro bonito, quién va a decir que no. Coro

⁸ *Cantat Amor*, otra referencia a San Agustín.

⁹ La palabra se usa también para referirse al cuerpo de músicos asalariados de alguna iglesia.

¹⁰ Ello obedece al *motu proprio Tra le sollicitudini*, de San Pío x, del 22 de noviembre de 1903, en el que instruye y regula cómo ha de usarse la música en la liturgia de la Iglesia.

¹¹ Honrar a María en mayo es una costumbre de los griegos que en la antigüedad adoptó el cristianismo. Aquellos honraban a la diosa de la fecundidad, Artemisa, como los romanos lo hicieron con Flora, la diosa de la vegetación, dedicándole los *ludi florales* o juegos florales, a finales de abril, para pedir su intercesión para tener buen tiempo, toda vez que se consideraba el 1º de mayo como el apogeo de la primavera. En la Edad Media, antes del siglo xii, se divulgó entre el pueblo la devoción llamada *Tricesimum* o los treinta días a María, del 15 de agosto al 14 de septiembre. Luego del Concilio de Trento hubo empeños para dedicarle un mes completo al culto mariano, consolidado en el siglo xvii, aunque no necesariamente en mayo. Será hasta el siglo xix cuando la costumbre se divulgue y arraigue con actividades vespertinas que incluyen el rezo del rosario y el ofrecimiento de flores.

de buenas voces, donde cupieron las mejores de la localidad, las pacañas de categoría. *Cherchez la femme*.¹²

Coro laberintoso de muchachas alegres que comienzan la vida; muchachas quinceañeras, primaverales, pizpiretas las más, circunspectas pocas; muchachas en el coro como ellas son, pero allí cantando, pero allí predicando con el timbre de su voz el amor sensual...

El Padre Cotta debió saberlo, pero cuando menos se esperaba se soltó el runrún.

- Ay, manita, ¿Qué te cuento? ¿Qué no sabes? Será o no será, pero ahí se dice, a mí no me creas, pero la Pachita se rindió con alguno, y dicen que con el Padrecito.

Y como los rumores en cuestiones de honra son inflamables y causan incendios y los ladinos los pescan al paso para sacarles provecho, éste lo hicieron suyo los masones y los protestantes: “Esos curas católicos son una calamidad. Trillan sin misericordia el campo del hogar californiano y es menester escarmentar en ello, pero escarmiento ejemplar, que les duela, que les cale, que les cure. Sí. Que les dure, mejor dicho”. Primero algo vago, confuso, nomás versión. Después, algo más alto, como pregón oficial. Y al fin claro y tendido como solidaridad sin disculpas de nadie, sin ningunos atenuantes, con rigor social encima, de ribete.

Sí. El fulano de sotana. La fulana ultrajada, virgen porteña, de las familias próceres finas y escogidas de California, se casa con el cura o ese pillo es punido a lo duro. Pone a disposición de este juzgado una multa en dinero, que diga, su dote, quince mil pesos, veinte mil pesos, que les cueste a esos tiznados, como reparación de ley.

- A ver, señor cura, le damos campo y opción entre lo ya dicho o el presidio largo y cruel ¿qué dice?
- Yo no debo nada. Yo no debo a nadie. ¿Cómo voy a escoger? Tampoco ¿Por qué? Procedan ustedes conforme a sus leyes.

¹² La expresión francesa que se traduce “buscad a la mujer” se tomó de la novela *Los mohicanos de París* (1854), de Alexandre Dumas, y se usa para aludir a lo que acaece cuando un hombre se comporta de forma inusual o de una manera inexplicable sea ya para encubrir una relación con una mujer o para tratar de impresionar o ganar su favor.

Todo encausado niega, naturalmente, su culpa.

- ¡Zámpenlo a la cárcel, como procede; ¡Sin miramientos, sin componendas! Déjenlo ahí preso. Ya pensará más. Ya pensaremos más.

Y el Padre Cotta fue a la cárcel pública y en la siguiente audiencia el juzgado apretó más.

- Curita, ¿nos dice ahora lo que aquí se ventila?
- No sé, señores, de lo que aquí se habla.
- ¿Con que no sabe?
- No, señores, repito.
- Un niño que hubieron a excusas de la ley.
- Yo sigo ignorante de lo que se diga.
- Ah, bueno. ¿El niño que dicen que le nació a ella? Digo yo que es un niño, como los demás niños, pero no un hijo mío.
- La chica esa dice que el hijo es de usted.
- Pues ahí siga diciéndolo siempre que quiera. Tanto que se dice sin ser la verdad. Yo negaré siempre su aseveración.
- A ver, señora, y usted ¿qué le dice? Dígaselo recio aquí al señor cura. ¿De quién es ese niño?
- Bueno, lo he dicho ya recio. Es hijo de los dos.
- Sí. Bien dicho. También yo lo digo. Es hijo de los dos.

Y más rechiflas y más murmuraciones en torno al Padre Cotta. Ahora vino acá el Padre Superior para sermonearlo.

- Padre, sea usted valiente, razonable, siquiera. Sea muy hombre el señor, como por acá se dice ¿Qué se gana con negarlo? Confiese usted. Todo es cuestión de un sí para aliviarnos todos [sus correligionarios] y esto se compone. Ande, hijo mío querido, mejor desahogue conmigo y a lo hecho, pecho.
- No tengo por qué mentir ni resta qué más decir. Lamento la pena que tal vez le causo, pero ésa es la verdad. Y la verdad no admite

modificaciones. Yo me glorío del suceso y que Dios venga en mi ayuda cuando sea su hora.

- ¡Pero el mundo, Padre! Ese mundo me acecha. Los hombres de allá afuera, que nos están odiando, que nos critican, que nos ponen en solfa, que nos condenan siempre.
- Los hombres no nos importan. Primero es el deber con Dios nuestro Señor.
- Bueno, Padre, dirá usted bien, pero la Congregación (sus demás hermanos religiosos son inocentes) no responde por dotes a señoritas, usted lo sabe. Quédese, pues, ahí preso y confundido, Padre irredento, y mucho lo lamento.
- No le hace –dijo al fin el Padre Cotta–. Aquí me quedo penando. Penar será mi misión. Sufrir y penar por ellos, por Cristo y sus sacerdotes.

Ya el clero de Baja California lo merecía. La misión de La Paz pedía al cielo a gritos un redentor, y un redentor de su seno.

Acá en la cárcel se desfogaban en su contra los demás presos.

- Díganos el señor ¿qué le pasó al curita?
- Nada prodigioso, queridos míos, una vulgar ida y total. Caída como todas, si así lo quieren. Más alto o más bajo pero siempre porrazo. Le pasó al curita lo que pasa en la vida. Desdicha como la vuestra, pero desdicha igual.

En el presidio se hacen las cruces. Los jóvenes son estoicos. Los curas suelen ser resistentes. Los del otro lado del mundo nos quieren dar lecciones de valor a los mexicanos. Pregúntenlo al reo ese y lo verán.

- Díganos el señor ¿qué a los italianos no les incomodan las molestias del presidio? Lo que aquí pasa es doloroso.
- Sí. Lo veo. Se dice así. Lo siento yo... Pero eso, ni a miedo llega. La señora cárcel y lo que ello nos traiga es... la fregada generosa

que de veras limpia. Es el raspón amable que realmente pule. Desgracia preciosa, para purificarnos. ¿Voy que no creen?

Pero los penados ¿qué sabían de esto? Ellos nada saben de cuentos ni parábolas. Tampoco habían oído meditaciones místicas. Serán, pues, arranques de su buen humor, entusiasmos juveniles, bríos de hombre sano, puntadas de rico, estoicismo de los héroes, latidos fuertes de corazón herido, oratoria afortunada de hombre poeta.

Sin embargo, para gente trabajada en el cristianismo romano era realidad vivida y puntual ejercicio de las virtudes: frases de convicción íntima, oraciones de un sentido filosófico religioso bendito, que pedía respeto. Pero el presidio...

El presidio es deprimente. Cualquier reclusión molesta y la clausura forzosa, peor, peor. La cárcel es fatal, generalmente. Cárcel fatal para cualquiera. Cárcel dañosa. Mucho para el sacerdote. Su ambiente, desde luego. Bajo fondo en el que se cae. Ideario y personal que reinan en torno. Choque de almas, pegajosas porquerías a los lados; desenlaces, quizás y no edificantes que digamos. Mal sobre males que van acumulándose, en fin.

El pobre padre Cotta se indispuso, se sintió empachado, asediado por la melancolía, lo apabulló la ictericia, lo debilitó el mal de Koch. Sus mejillas sonrosadas y regordetas se tornaban pálidas y secas. Su risa aquella, sonora, juvenil y plácida se fue transformando en mutismo y apenas mohínes; su cuerpo macizo se hizo enclenque y fofo.

A ojos vistas se tornó delgado y descolorido, y todos dijeron ¿qué le pasa al padre Cotta? Seguro que estará enfermo. Poco tiempo dura ese cuerpo. De contado que se muere su dueño.

